

Instituto Superior Pedagógico  
Capitán Silverio Blanco Núñez

*Sede Pedagógica Yaguajay*

*Tesis en opción al Título Académico  
Máster en Ciencias de la Educación*

*Sistema de actividades para fortalecer la relación familia- escuela  
en los padres de los alumnos de octavo grado de la ESBU  
“Orlando Nieto”*

*Autor: Lic. Claudio Hernández Pérez*

*Tutor: MSc. Martha Francisca Guedes Fernández*

*Yaguajay, abril 2009  
“Año del 50 Aniversario del Triunfo de la Revolución”*

## SÍNTESIS

Con el objetivo de contribuir con el fin de la Secundaria Básica de formar un egresado con una cultura general integral, que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permita enfrentar el presente y su preparación futura para adoptar de manera consciente la opción del socialismo, y por el importante papel que juega la familia en conjunto con la escuela, es que el autor de esta investigación propone un sistema de actividades con el objetivo de fortalecer los vínculos entre los padres de los alumnos del octavo siete y la ESBU "Orlando Nieto". Para el éxito de la misma, se proponen las preguntas y tareas científicas. Apoyada en métodos teóricos como el: analítico- sintético, inductivo- deductivo, el histórico lógico; del nivel empírico: la observación, el pre-experimento pedagógico, la encuesta, el análisis de documentos y de los estadístico o matemático: cálculo porcentual, el estadístico inferencial. La novedad investigativa radica, en la propuesta de un sistema de actividades que resuelve un problema específico en una secundaria inmersa en transformación. Además se recogen abundantes referentes teóricos de autores que han abordado el tema y un importante grupo de conceptos que han dado sustento científico a esta investigación. Después de aplicar el sistema de actividades se logró vincular y preparar a la familia para enfrentar el trabajo en conjunto con la escuela comprobándose así la efectividad de la propuesta.

**“La Revolución no le ruega a los padres que se preocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros; ¡la Revolución se los exige!”**

**Fidel Castro Ruz**

<b>ÍNDICE</b>		<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>		<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS ABORDADAS SOBRE LOS VÍNCULOS ENTRE LA FAMILIA- ESCUELA</b>		<b>10</b>
<b>1.1</b>	<b>Bases teóricas- metodológicas sobre el problema investigado</b>	<b>10</b>
<b>1.1.1</b>	<b>Algunas consideraciones sobre el vínculo entre la familia y la escuela en nuestra sociedad</b>	<b>14</b>
<b>1.1.2</b>	<b>Fundamentos psicológicos, filosóficos, pedagógicos y sociológicos de la familia y escuela</b>	<b>28</b>
<b>1.2</b>	<b>Algunas consideraciones sobre la orientación familiar</b>	<b>34</b>
<b>1.2.1</b>	<b>El desarrollo como efecto de la educación y la orientación familiar</b>	<b>41</b>
<b>CAPÍTULO 2. FUNDAMENTACIÓN, DESCRIPCIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA PROPUESTA DEL SISTEMA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN FAMILIAR</b>		<b>52</b>
<b>2.1</b>	<b>Constatación inicial</b>	<b>52</b>
<b>2.2</b>	<b>Fundamentación de la propuesta de solución</b>	<b>55</b>
<b>2.3</b>	<b>Propuesta del sistema de actividades</b>	<b>64</b>
<b>2.4</b>	<b>Constatación final</b>	<b>74</b>
<b>2.5</b>	<b>Análisis comparativo entre el diagnóstico inicial y final</b>	<b>75</b>
<b>CONCLUSIONES</b>		<b>77</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>		<b>78</b>
<b>BIBLIOGRAFÍAS</b>		<b>79</b>
<b>ANEXOS</b>		<b>85</b>

## INTRODUCCIÓN

Los problemas de orientación familiar constituyen desde hace tiempo un campo de estudio, en la familia comienza el hombre su existencia, aprende los primeros conceptos, forma sus primeros hábitos, establece sus primeras relaciones sociales y comienza a formarse su concepción del mundo.

Por lo que la humanidad, cada país, región, barrio tienen su historia, pero también cada familia, en la que se expresan las tradiciones, costumbres, formas de pensar, prejuicios, mitos, aspiraciones, las normas de convivencias, en una nueva construcción donde se combinan ese pasado, pero también su presente y sus proyecciones futuras .

Para poder lograr todo esto se necesita de ese contexto que se llama familia, en sus diversas versiones, extensiones, complejidades.

Según Torres González (2003), las profundas crisis económicas, la expansión de la emigración, inserción cada vez mayor de la mujer a la vida pública activa, disminución de la natalidad, postergación de la edad del matrimonio en muchos países desarrollados o en vías de desarrollo, y particularmente en Cuba, son factores que también han hecho tambalear la estructura familiar y han incidido en su equilibrio, en su modo de vida. Más que un proceso de desaparición lo que ha ocurrido y ocurre es un proceso de cambio, de reorganización en función de nuevas y diferentes exigencias sociales, económicas y psicológicas que han surgido en relación con el sentido de la pareja, la confrontación entre la entrega al otro, a los otros, la realización personal, que no están privilegiando la construcción desde la misma prioridad que tenía para generaciones precedentes.

Entre los retos que hoy plantea la sociedad se destaca con mayor urgencia la necesidad de que la escuela sea no sólo un lugar para transmitir saberes, sino también un lugar en el que se aprenda a convivir, a respetar a los demás, donde las normas, actitudes y valores morales constituyan objetivos básicos. De ahí, que una de sus principales funciones sea la socializadora, mediante la cual, debe responder a las exigencias que la sociedad demanda de la misma, por lo que la educación que esta institución transmite lleva implícita una propuesta en valores, tema este tratado

por: (Duque Robaina, J., 1993; Reza Moreira, I., 1996; Castro Alegret, P., 1996; Arés Muzío, P., 2003; Cueto, 2006).

Estas ideas se reflejan en la Constitución de la República de Cuba cuando se plantea:

"...el estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones...", más adelante señala: "... la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud..." (MINED, 1992:18).

La historia de las actividades educativas de la escuela con la familia es rica en enseñanza. Desde el Congreso Nacional de Educación y Cultura, en 1971, y a propuesta del mismo, se pasó balance a las actividades que se realizaban con las familias de los alumnos, tanto en escuelas de padres como por los medios de difusión. Tales actividades se institucionalizaron por aquella época, en el departamento de Psicología del Ministerio de Educación, que contaba con una sección de orientación a padres.

Gracias al trabajo científico- práctico en las escuelas de padres, a mediados de los años 80 se elaboró un enfoque específico sobre el accionar educativo de la familia, así como de las vías para la educación a los padres y la preparación de los docentes. Esta experiencia se reflejó en algunos documentos como el informe de Cuba a la reunión de Ministros de Educación del Campo Socialista celebrado en 1983 y el tema elaborado por el Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, e inspectores de educación del año 1985.

Con la creación del grupo familia en el Ministerio de Educación, a finales de los 80 se profundiza en la elaboración teórica y metodológica del trabajo con la misma. El salto que se produce al culminar esa década se debe al interés de la política educacional por dar mayor atención a esta institución desde la escuela.

Las tendencias de educación a padres que se ha seguido en el país han atravesado por una primera etapa de discurso moral que resulta algo impositivo, o cuanto menos

es externo a las necesidades y vivencias de los sujetos de cada comunidad.

Por ejemplo, los temas de escuela de padres que se indicaban como equipo nacional de orientación a padres, del Departamento de Psicología del MINED a inicio de los años 70, eran una reproducción de representaciones morales, sociales, generales, y en ocasiones no se adecuaban a las realidades cotidianas de cada grupo socio clasista.

En los años 70, los temas y el contenido de esas escuelas de padres se elaboraban a nivel central, para impartirse de forma homogénea por todo el país. Para ello se realizaba una serie de seminarios escalonados. Al finalizar esa década, se considera que existían ya las condiciones para que los temas se generaran a nivel municipal, tomando en cuenta las experiencias de las escuelas, pero se mantuvo el criterio de que fueran temas preparados por el docente, y no por los padres de forma participativa.

Para concluir con este breve análisis de los enfoques históricos se debe agregar que en el trabajo con los padres, los paradigmas cubanos no son universales, es decir, no son reconocidos conscientemente por todos los implicados en esta labor. Tampoco su expresión y empleo son homogéneos, y su desarrollo en el tiempo les introduce cambios.

Por tal razón la familia y la escuela no deben marchar por senderos alejados y mucho menos contradictorios ya que a la misma no se le puede normar su funcionamiento, pues éste queda al arbitrario íntimo de cada hogar así como su modo de vida, estilo y procedimientos educativos pero sí se le puede ayudar, y lo que es más importante marchar junto a ella y no “a pesar de ella”.

Prestigiosos pedagogos cubanos entre los que sobresalen Félix Varela(1788-1853), José De La Luz y Caballero(1800-1862) y Enrique José Varona(1849-1933), quien vivió y actuó hasta la primera década del siglo XX, y muy especialmente, José Martí(1853-1895), dedicaron espacios en sus obras para señalar que la educación de los adolescentes no recae solamente en la sociedad, sino también en la familia y particularmente en los padres, a quienes criticaban severamente cuando no se preocupaban de la educación de sus hijos. Enrique José Varona expresó:

“En la sociedad todo educa y todos educamos...Lo existente es la idea de la generalidad de los padres de que su papel de educadores no se limite a enviar a los hijos a la escuela, y de que en esta se ha de verificar el milagro de que el niño desaprenda todos los malos hábitos engendrados en él por el descuido de los que lo rodean y aprenda todo lo que luego ha de serle útil en la vida”. (Chávez, 1992: 33).

En los últimos años se han dedicado también varios pedagogos al estudio de la familia como son: (Núñez, 1995; Arés, 1990, 1998, 2004; Reca, 1982,1996; Castro 1975, 1995,1999; Castillo, 1996,1999), entre otros, quienes coinciden en destacar la importancia de la relación hogar escuela.

En Sancti Spíritus varios docentes han estudiado esta temática entre los que se encuentran (Sobrino, 2005; Pomares, 2005; Cueto, 2006).

En las últimas décadas se ha constituido un cuerpo jurídico legal que ampara distintas acciones generadas y ejecutadas desde diferentes escenarios sociales, a partir de las políticas destinadas a las familias y a los adolescentes, entre ellas tenemos la Constitución de la República, el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de la Familia, el Código Penal y el decreto Ley 64, entre otros.

Debido a la importancia que se le concede a la estrecha vinculación que debe existir entre las dos instituciones más importantes en la formación de las nuevas generaciones, es decir la familia y la escuela, es que el autor centra esta investigación.

En resumen la comunicación óptima es condición imprescindible para garantizar un ambiente estable, afectivo, agradable, lleno de amor, acorde con las necesidades del adolescente. No obstante a pesar de todo el esfuerzo realizado por la escuela, aún no son suficientes las acciones educativas para mantener una estrecha vinculación entre estas dos instituciones.

En la estrategia de trabajo preventivo para fortalecer las relaciones familia-escuela las acciones que se proponen son insuficientes y no logran establecer este tipo de vínculo, de manera que no se ofrece espontaneidad y sentido de pertenencia con la institución escolar. Se conoce además, que la dinámica del nuevo Modelo de

Escuela Secundaria Básica en transformación, para lograr su fin necesita del apoyo y comunicación con los padres, y no de conductas de indiferencia como se aprecia en la muestra mediante la observación en la práctica pedagógica diaria. Esto se evidencia al no asistir con periodicidad a las reuniones, despreocuparse de la situación escolar de sus hijos y el poco apoyo a las actividades planificadas y organizadas por la escuela, el desconocimiento de las características del adolescente y falta de soluciones pedagógicas a los problemas presentados motivando una afectación significativa de la relación familia - escuela, lo que motivó a formular el siguiente: **Problema científico** ¿Cómo contribuir a fortalecer la relación familia- escuela en los padres de los alumnos del 8-7 de la ESBU “Orlando Nieto”?

El **objeto de investigación** es: La relación familia – escuela.

El **campo de estudio**: La orientación familiar para favorecer la relación familia-escuela.

El **objetivo**: Aplicar un sistema de actividades para fortalecer la relación familia-escuela en los padres de los alumnos del 8-7 de la ESBU “Orlando Nieto”

Como guía para dar solución al problema enunciado se formulan las siguientes:

**Preguntas científicas:**

- ¿Qué referentes teóricos abordan la relación familia- escuela?
- ¿Cuál es el estado actual de la relación familia- escuela en los padres de los alumnos del 8-7 de la ESBU “Orlando Nieto”?
- ¿Qué características y exigencias deben tener el sistema de actividades dirigido a favorecer la relación familia –escuela en los padres de los alumnos del 8-7 de la ESBU “Orlando Nieto”?
- ¿Qué efectividad se logra con la aplicación del sistema de actividades dirigido a fortalecer la relación familia- escuela en los padres de los alumnos del 8-7 de la ESBU “Orlando Nieto”?

**Tareas científicas referidas al tema.**

- Determinación de los referentes teóricos que han abordado la relación familia – escuela.

- Diagnóstico del estado actual de la relación familia-escuela en los padres de los alumnos del 8-7 de la ESBU “Orlando Nieto”.
- Elaboración de un sistema de actividades dirigido a fortalecer la relación familia- escuela en los padres de los alumnos del 8-7 de la ESBU “Orlando Nieto”.
- Validación de la efectividad del sistema de actividades propuesto.

Para la realización de este pre-experimento se tomó como población 40 padres de los estudiantes de 8vo grado de la ESBU “Orlando Nieto”, de forma intencional como muestra, los 40 padres del grupo 8.7, que representa el 100 % de la población. Sus edades oscilan de 25 a 40 años, 29 son mujeres y 11 hombres, de ellos 5, pertenecen a nuestro ministerio, lo que facilitó el trabajo, todos son receptivos y están vinculados laboralmente, 10 mujeres están divorciadas. Solo 7 de la muestra tienen el 12 grado, el resto tiene el 9no grado. Se ha podido constatar además, que desconocen lo importante de su labor para apoyar el trabajo del profesor; tienen muy poco dominio de actuares pedagógicos y psicológicos para enfrentar los problemas que presentan sus hijos en el aula; en ocasiones no tienen explicaciones lógicas al comportamiento del adolescente, por lo que no poseen una preparación adecuada en la formación de sus hijos. No participan espontáneamente en las diferentes actividades convocadas por la escuela; muestran indiferencia por la marcha de proceso docente educativo y en ocasiones existen contradicciones entre lo orientado por la escuela y el modo de actuación de la familia.

Se hace necesario para la realización de la investigación el empleo de diferentes métodos:

#### **Nivel teórico:**

**Analítico - sintético:** Posibilitó estudiar los documentos normativos del grado, así como la literatura especializada, proporciona la determinación de las partes y su integración a las distintas etapas del cumplimiento de las tareas científicas.

**Inductivo - deductivo:** Posibilitó inferir a partir del análisis del problema, las posibilidades, causas y soluciones manifestadas en las acciones.

**Histórico – lógico:** Permitió conocer los antecedentes, desarrollo y la evolución del tema.

**Enfoque de sistema:** Permitió establecer las relaciones entre los componentes de la personalidad (cognitivo y afectivos) para personalizar el sistema de actividades para favorecer la orientación de la familia.

#### **Nivel empírico:**

**La observación:** Se utilizó con el fin de adquirir la información de la asistencia sistemática de los padres a la escuela, el interés de los mismos por apoyar las actividades que se realizan en el centro y su preocupación por conocer los logros y dificultades de sus hijos.

**El experimento:** Este método permitió constatar la efectividad de la variable independiente.

**Encuesta:** Se realizó a los padres de los alumnos para constatar el estado de la relación familia- escuela

**Análisis de documentos:** Permitió hacer valoraciones de los documentos normativos del MINED y su relación con el problema abordado.

#### **Nivel estadístico y/o matemático**

**Cálculo porcentual:** Se realizó para reflejar los resultados de las técnicas aplicadas. Este método permitió analizar los diferentes datos numéricos del trabajo realizado desde sus inicios, logrando con esto la efectividad de la solución propuesta, comparando resultados finales con los iniciales al abordar el problema objeto de estudio.

**Estadística inferencial:** Se utilizó para extraer conclusiones sobre la población, partiendo de las características conocidas de la muestra.

En la investigación se declaran como variables las siguientes:

**Variable independiente:** Sistema de actividades encaminadas a preparar a la familia.

Es el conjunto de acciones y operaciones que con un nexo intrínseco, un orden lógico, didáctico y pedagógico tienen como intención solucionar problemas del proceso de enseñanza aprendizaje. (Valido Portela, M., 2006:15).

**Variable dependiente:** Fortalecer la orientación de la familia para mejorar su vínculo con la escuela.

## Definición

El autor asume orientación familiar como:

Al conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo. (Torres González, M., 2003:15)

## Operacionalización

.Dimensiones	Indicadores
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimiento de la importancia de la labor de la escuela en la formación del adolescente.</li><li>- Conocimiento de las características propias del adolescente.</li><li>- Capacidad para dar solución pedagógica a los problemas del adolescente.</li></ul>
Conductual	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asistencia sistemática a las reuniones de padres.</li><li>- Preocupación espontánea de los padres con respecto a la marcha del aprendizaje de sus hijos.</li><li>- Participación de los padres en las diferentes actividades de la escuela.</li></ul>

Esta investigación tiene gran importancia ya que la aplicación de las acciones de orientación familiar que se proponen logra que las relaciones entre la escuela y la familia sean afectivas y estables. Además, que la función educativa de la familia como célula básica de la sociedad signifique el mejor modelo de comportamiento para los hijos en la vida.

En tanto que, aunque se han realizado otras investigaciones que en su objeto de investigación se aborda el tema de la preparación a la familia, esta se inserta en el marco de las transformaciones que se operan en Secundaria Básica y soluciona de

forma particular, a partir de la estrategia seleccionada por el autor, un sistema de actividades que hasta la fecha no se le han encontrado antecedentes para este nivel, lo cual deviene asimismo en la novedad investigativa que se alcanza con su proyección.

El aporte práctico de la investigación consiste en la obtención de un material que contiene un sistema de actividades que tributan a la preparación de los padres para propician una mejor relación entre las dos instituciones más importantes en la formación del adolescente.

El informe se elaboró en dos capítulos: En el capítulo 1 se plantean: consideraciones teóricas abordadas sobre la relación familia- escuela, el cual incluye dos epígrafes: bases teóricas- metodológicas sobre el problema investigado, dentro de este, dos subepígrafe: algunas consideraciones sobre el vínculo familia-escuela en nuestra sociedad y fundamentos psicológicos, filosóficos, pedagógicos y sociólogos de la familia y escuela. En el segundo: algunas consideraciones sobre la orientación familiar, el cual incluye: el desarrollo como efecto de la educación y la orientación familiar. El capítulo 2: Fundamentación, descripción y comprobación de la efectividad de la propuesta del sistema de actividades, en el que podemos encontrar: la constatación inicial, fundamentación y descripción de la propuesta, propuesta del sistema de actividades, constatación final y un análisis comparativo entre los diagnósticos iniciales y finales. (Contempla además, conclusiones, recomendaciones, bibliografías y anexos).

## **CAPÍTULO 1**

### **CONSIDERACIONES TEÓRICAS ABORDADAS SOBRE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA.**

#### **1.1. Bases teóricas- metodológicas sobre el problema investigado.**

La información existente en Cuba sobre la problemática de la familia puede considerarse en desarrollo, aunque poco sistematizada cuando se trata de la relación hogar- escuela.

En los estudios más significativos que se han realizado sobre el tema, un valor de significación social lo constituye la obra del Doctor Aníbal Rodríguez; " Transitando por la Psicología " se evidencia que el tema de la familia ya en 1954 era de interés para los psicólogos, pues podía proporcionar información sobre la estructura y desarrollo de la sociedad cubana. En ese año había sido incluido como trabajo de curso para los alumnos de Psicología Social en la Escuela de Publicidad. Hasta la fecha señalada, el autor citado, refiere que los únicos antecedentes de publicaciones relacionadas con el problema de la familia, tenía un carácter de ensayo con un corte socio-literario y destaca que la " Foreign Policy " asociación norteamericana había planteado en 1934 que la sociedad cubana era de tipo " familístico ", con vínculos filiales amplios y extensos con una composición de mayor tamaño que la norteamericana y con relaciones más intensas entre sus miembros, en la propia obra citada se afirma que (Nelson 1945 ; Bustamante 1959) estudiaron el tema desde el punto de vista sociodemográfico, y hacen referencia a características específicas de la familia cubana en aquellos tiempos. En el texto se presenta el primer estudio experimental sencillo acerca de la estructura de este grupo social, ocurrido a finales de la década del cincuenta.

La Escuela de Psicología veinte años más tarde llevó a cabo estudios que tuvieron como antecedentes aquellos primeros intentos que carecieron de continuidad, pero esta vez, con técnicas y métodos distintos, centrado en el desempeño de los roles de la familia cubana.

La MSc. Elsa Núñez Aragón aprecia que durante las investigaciones hasta la década de los 80, la familia se estudiaba en función de problemas terapéuticos a través de análisis de casos, con una proyección individual. Sólo se obtuvieron datos en el marco de censos poblacionales donde se revela aspectos sobre los tipos de familias y algunos elementos de estructura. Otros estudios se refieren al comportamiento de la divorcialidad, tasas de fecundidad, y el estudio de un grupo de adolescentes nacidos en 1975 que tuvo carácter nacional.

En los años 80 al observarse en la sociedad cubana, fenómenos tales como, embarazos precoces y matrimonios tempranos, motivó la realización de estudios con relación a estos hechos que afectaban a la familia cubana de entonces, para conocer: modo de vida y relaciones de pareja jóvenes entre otros.

El Centro de Estudios Psicológicos y Sociológicos (CEPS) del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, el Centro de Estudios sobre la Juventud y la Federación de Mujeres Cubanas, realizaron investigaciones que permitieron constatar características específicas de la familia cubana, específicamente los del CEPS, lograron hacer algunas predicciones acerca del impacto que causaría el período especial sobre esta institución social y se detallaron los problemas que se sumaron a esa realidad hasta el año de 1995.

Las investigaciones del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) han realizado aportes al estudio de la relación hogar-escuela y brindan recomendaciones para que los educadores perfeccionen los mecanismos de estudio e interrelación en la familia con una óptica cada vez más científica, y el desarrollo de reflexiones teóricas que ayudan a este trabajo. Entre los investigadores se encuentran, las Master en Ciencias Silvia Castillo Suárez y Elsa Núñez Aragón, así como el Dr. Pedro Luis Castro Alegret.

En la preparación de los profesores para desarrollar la educación familiar por parte de los docentes, existen experiencias en los que se destacan el Dr. Julio Rodríguez Rodríguez y la Licenciada Teresa Brito Perea, del Instituto Superior Pedagógico " Enrique José Varona ", quienes han desarrollado estudios sobre las experiencias y posibilidades de la educación familiar en Cuba, así como la superación del personal docente para llevar a cabo el trabajo con la familia de una manera eficiente.

La Dra. Fara Rodríguez en el ISP " Félix Varela " de Villa Clara, con sus experiencias de aprovechar las potencialidades de la comunidad en función de la familia, aportó una metodología para realizar talleres comunitarios de educación familiar y actualmente valida un manual para preparar a los profesores en este sentido.

En el ISP " José de la Luz y Caballero " de Holguín, los profesores, Marlen Infante, Ricardo, Maritza Zayas y Aurora García han obtenido resultados en el entrenamiento sociopsicológico para desarrollar habilidades comunicativas en docentes de la

escuela media, el perfeccionamiento de la relación hogar-escuela en secundaria básica, la orientación pedagógica a la familia y el estilo de vida entre otros temas. La Licenciada María Caridad Novoa del ISP " Frank País " de Santiago de Cuba diseñó estrategias de superación del personal docente en su provincia.

El pedagogo pinareño Licenciado Félix Pérez, en el evento de Pedagogía de 1999, explica sus experiencias al desarrollar escuelas de padres en la comunidad a partir de los intereses de los progenitores sobre todo en el énfasis que hace en la labor con familias de riesgos, el tratamiento que da a la comunicación y el uso de recursos pedagógico de gran impacto, como son las dramatizaciones de los casos de estudio y la formación de valores, todo con enfoque multifactorial.

Estos autores en esencia coinciden con nuestro criterio en la existencia real del problema planteado y desarrollan acciones encaminadas a su solución.

La etapa del ciclo de vida en el que se encuentra las familias con hijos en edad escolar, donde no todos los padres logran concientizar la necesidad de ser orientados y de cómo desempeñar las diferentes funciones que les son inherentes, la escuela resulta ser la institución social que mayor responsabilidad adquiera para diseñar estrategias que coloquen al docente, no sólo en un rol trasmisor de conocimientos científicos, sino también ante la difícil tarea de implicar a todos los factores en la formación integral de los estudiantes, haciéndoles participe en la asimilación de la información, su conscientización a través de actividades de autocontrol de los resultados.

En la literatura internacional se identifican dos tendencias; una que analiza el vínculo escuela- comunidad, fundamentalmente orientado a la familia, destacando la necesidad de reforzar el trabajo de la escuela en este sentido y la otra se encamina a reincorporar la escuela a su medio.

Como se aprecia en la primera idea de este planteamiento, la problemática planteada no es una necesidad sola en Cuba y da una medida de la urgencia del reforzamiento de la acción escolar en la familia, con relación a la segunda idea, o sea, la reincorporación de la escuela a su medio, no se hará énfasis en este estudio.

Los trabajos de Ingeburg Fuhnman y Mariana Chadweck, quienes en su libro " Fortalecer la familia. Manual para trabajar con los padres "; ofrecen valiosas

recomendaciones a los educadores enfrascados en la tarea de incidir favorablemente en el funcionamiento familiar, ellos hacen particular énfasis en la preparación de un personal especializado para el desarrollo de talleres con padres, basado en el principio del enfoque sistémico.

De gran utilidad han sido los trabajos de Carl Rogers, y la teoría de Pichon Riviere sobre la dinámica de grupo, ambos aportaron recursos muy valiosos en la elaboración de proyectos de orientación pedagógica a la familia, sin embargo es válido aclarar, que la influencia recibida en estos estudios ha sido sobre todo desde el punto de vista instrumental, pues la tendencia que sustenta esta tesis es la socio-histórica-cultural que tiene sus raíces en la escuela de Jarkov, liderada por el psicólogo y pedagogo Lev Semionovich Vigostky , pues como se puede apreciar en la propuesta para la concreción del trabajo de orientación pedagógica a la familia, están implícito los conceptos de zona de desarrollo próximo, obtenida a través del diagnóstico, la fase orientadora de la actividad, haciendo énfasis en la comunicación desarrolladora a través de utilización de técnicas de desarrollo grupal, además se manifiesta la relación enseñanza desarrollo.

Las actuales consideraciones de que los padres no sólo son los únicos, sino los primeros responsables de la educación de sus hijos, de los cuales se deduce la importancia que reviste para los maestros tomar conciencia de su rol de facilitadores de un proceso en que ellos, como representantes de la escuela, tienen la misión de valorar su función como orientadores y no como recitadores de políticas, críticos y slogan que aún válidos, pueden carecer de sentido para sujetos pertenecientes a este grupo social o institución no formal que tiene sus niveles de funcionamiento particular.

### **1.1.1. Algunas consideraciones sobre los vínculos entre la familia y la escuela en nuestra sociedad.**

Existen dos instituciones que determinan la vida de los adolescentes en sus primeros años de vida: La familia y la escuela.

La familia ocupa las posiciones claves en la lucha por el hombre nuevo, en ella se forma la personalidad en su tono general, el carácter de los intereses y las

habilidades para las relaciones mutuas. A diferencia de las instituciones educativas, la familia puede influir y, por lo común influye en todos los aspectos de la personalidad en el curso de la vida de las personas.

La familia es el grupo social más importante de cualquier sociedad, el lugar donde se inicia la formación de la personalidad y donde los afectos están más comprometidos con las interacciones entre sus miembros.

En la Constitución de la República de Cuba, Artículo 38, se plantea:

“Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones, así como el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y prepararlos para la vida en la sociedad socialista. Los hijos, a su vez, están obligados a respetar y ayudar a sus padres” (MINED, 1992: 7)

La Ley N. 1289 del Código de Familia plantea en el Artículo 85:

“Atender la educación de sus hijos, inculcarles el amor al estudio, cuidar de su asistencia al centro educacional donde estuvieren matriculados, velar por su adecuada superación técnica, ciencia y cultura con arreglo a sus aptitudes y vocación y a los requerimientos del desarrollo del país y colaborar con las autoridades educacionales en los planes y actividades escolares”. (Editorial Orbe, 1985: 16)

El Código de Familia cubano plantea:

“La familia constituye una identidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal puesto que, en tanto célula elemental de la sociedad contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, en cuanto centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre, entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisfacen intereses humanos, afectivos y sociales de la persona”. (Editorial Orbe, 1985: 18).

Por su parte se define a la escuela como “uno de los principales agentes de socialización, es en ella donde se continúa el proceso educativo iniciado en la familia y se refuerzan los valores generados o bien se modifican en aquellos casos que sea preciso. La escuela es, además, el escenario estratégico para lograr incidir en estilos de vida más saludable y constituye el espacio ideal para detectar oportunamente factores de riesgo”. (González, 2003:16).

La familia tiene deberes que le son propios en medida mucho mayor que a cualquier institución educativa por eso es importante que conozcan sobre ella aspectos principales y los procesos que tienen lugar en la misma durante su existencia y desarrollo, para tenerlos en cuenta y manejarlos atendiendo a las características de su grupo familiar concreto y a las de la etapa de vida de sus miembros.

La familia y la escuela son instituciones sociales propias de nuestra civilización, en ellas transcurre gran parte de nuestras vidas, son las nutrientes básicas de las primeras experiencias emocionales y educativas y su adecuado funcionamiento garantiza la seguridad y estabilidad necesarias para el normal desarrollo de los adolescentes.

Los especialistas e investigadores de la familia consideran que, determinados comportamientos familiares, constituyen premisas fundamentales para el adecuado desarrollo de la personalidad del niño y para la adquisición de las bases de la conformación de cualidades, conductas y hábitos. Esto permite afirmar que la familia funciona como la primera escuela del niño y que sus padres, quieran o no, asumen el rol de sus primeros maestros, al ser portadores de las primeras experiencias educativas de sus hijos y mediatizar sus relaciones con el entorno social y con el legado histórico cultural de la humanidad.

De acuerdo a la concepción de trabajo con la familia por parte de la escuela y los educadores es imprescindible imprimir rigor científico al mismo, lo cual no quiere decir que para ello existan recetas ni esquemas rígidos, sino todo lo contrario, debe existir la flexibilidad suficiente para adecuar el estudio a las condiciones existentes en cada centro, a la experiencia y preparación de los profesores, así

como a las características de los alumnos y sus correspondientes núcleos familiares.

Por otra parte, tampoco el trabajo con la familia debe dejarse a la improvisación, en este sentido Elsa Núñez al referirse a este aspecto aprecia la relación escuela familia en dos sentidos:

Relación casual: es el conjunto de encuentros informales que se producen entre familiares y maestros y que generalmente se incluyen dentro de un proceso de comunicación donde prevalece la función regulativa-informativa. El contenido de esta relación puede ser desde un simple saludo, hasta un llamado de atención breve por la tardanza de un alumno.

Relación dirigida: contiene en sí misma toda una intencionalidad educativa, un proyecto de realización y objetivos muy específicos relacionados con el desempeño escolar del alumno, la comunicación está centrada en el proceso y se apoya en las diferentes vías de trabajo que tiene la escuela para con la familia (escuelas de educación familiar, entrevistas o despachos, visitas al hogar, reuniones de padres.

Por nuestra parte se considera que el trabajo con la familia tiene como punto de partida lo que muchos autores coinciden en llamarle caracterización, lo cual jamás debe constituir un punto de quedada, sino un instrumento de trabajo flexible y útil para lograr una intervención afectiva.

La familia educa en todo momento, de mejor o peor forma, de manera consciente o inconsciente, sistemática o asistemática y de la forma en que se comporten y relacionen todos estos factores; cada familia, con sus particularidades y modo de vida propia, estará cumpliendo con mayores o menores resultados su función educativa, para ella, y por supuesto para la sociedad.

La escuela al igual que la familia, educa en todo momento, pero con la diferencia de que su acción se produce de manera planificada, consciente y sistemática. Además, sus objetivos se trazan sobre bases científicas, lo que la sitúa en una posición muy favorable con respecto a la familia, para favorecer y contribuir al proceso de socialización del niño.

Estas características de las instituciones educacionales propician la posibilidad de ayudar a la familia a elevar su preparación para poder cumplir mejor su función educativa, que vista desde un punto macro social, representa ayudarla y apoyarla para que pueda aportar ciudadanos activos, útiles, capaces de continuar la obra de sus padres. Por tanto, la escuela y la familia están indisolublemente ligadas en la consecución de su objetivo principal: educar a los hijos, a los alumnos, para su mejor inserción en la sociedad.

En las condiciones contemporáneas el desarrollo social, inciden sobre la educación de las nuevas generaciones todo el conjunto de influencias de la sociedad, no siendo esta, por tanto, una tarea exclusivamente de la escuela y de la familia, como pudiera haberse pensado hace algún tiempo.

No es menos cierto, sin embargo, que estas instituciones desempeñan un papel fundamental en el logro del fin de la educación.

Se desea se necesita que en todos o en cada una de nuestros ciudadanos se formen las mejores cualidades, que se desarrollen intelectual, moral, política, estética, laboral y físicamente; en este objetivo coinciden plenamente los intereses de la sociedad, la escuela y la familia.

¿Qué padre no desea que sus hijos crezcan sanos, fuertes, que aprendan bien y se preparen para, llegado el momento, incorporarse exitosa y activamente a la vida social?

En esta aspiración legítima y posible de alcanzar solo en una sociedad como la nuestra, en la cual la función educativa de la familia se afianza y se robustece es necesario, ante todo que los adultos de la familia, sobre todo los padres, tomen conciencia de que son insustituibles para esta función, y de que para obtener buenos resultados en la educación de los hijos, no es suficiente desearlo, sino que es imprescindible prepararse para ello y trabajar todos los días un poquito, pues la educación tiene efectos acumulativos, es decir, lo que no se enseña o modifica hoy no puede estar presente mañana en la conducta de su hijo, además al aumentar el nivel cultural de sus miembros se crean condiciones para que se eduque a su

descendencia en un ambiente cultural superior y cumpla cabalmente con las funciones que le han sido asignadas.

Todos los padres, independientemente de su nivel cultural y ocupación, son los primeros educadores de sus hijos, aunque no es menos cierto, que tan importante tarea la asumen, en muchos casos sin poseer los conocimientos para ello, comprometiendo el futuro de los que tanto quieren.

¿Y por qué decimos que son los padres los primeros maestros de nuestros hijos, que es la familia la primera escuela? Porque la educación que se recibe en el hogar, aún cuando no tenga el mismo carácter que la escolar, es de gran valor en el proceso de formación de la personalidad. La familia es y seguirá siendo un factor insustituible en la formación de los sentimientos más elevados del hombre y la transmisión de la experiencia social. En el seno familiar vive casi siempre, durante toda la vida, el individuo, allí busca su bienestar emocional, su felicidad más íntima.

La tarea de educar no es fácil. Los padres enseñan en la escuela más difícil del mundo, es decir la escuela para formar seres humanos. Se supone que sean expertos en todas las materias relacionadas con la vida y el vivir y que conozcan algo de las materias de la otra escuela por lo menos para explicar dudas y aclarar cosas que no se saben y no siempre tienen la preparación necesaria para poder guiar con éxito la educación del menor por lo que el maestro debe saber orientarlos y guiarlos por el camino correcto.

La escuela es la institución que continúa y completa ese proceso iniciado en el hogar, es por ello que la familia y la escuela deben estar relacionadas.

La escuela actúa sobre la familia, tanto a través de la educación que le dan al hijo, como por la influencia que ejerce directamente sobre los padres.

La educación a padres es un sistema de influencias psicológicas dirigidas y encaminadas a elevar la preparación de los familiares adultos y a estimular su participación consciente en la formación de los hijos, en coordinación con la escuela.

El niño, en las relaciones con los demás, ya sea en el hogar o en las instituciones educacionales a la que asiste, observa, actúa, medita, compara, analiza y saca conclusiones. En ese proceso tiene lugar, entre otros aspectos, la formación de las

normas morales, dentro de estas consideramos de vital importancia y son objetos de atención en este trabajo las referidas a la convivencia social, es decir, lograr una vinculación más estrecha de la escuela y la familia.

La escuela, como institución, tiene que orientar cada vez más su trabajo en el sentido de educar a la familia, para garantizar que esta asuma su responsabilidad educativa en una dirección cada vez más acertada y positiva. Ha de acercarse cada vez más a la familia con los objetivos siguientes:

- Conocer el clima familiar en que se desarrolla la vida de los escolares.
- Unificar criterios y la línea de acción en la educación de las nuevas generaciones.
- Acercar a los padres al conocimiento de toda la actividad que realiza la institución educacional en la dirección del proceso docente- educativo.
- Aumentar la cultura pedagógica y psicológica de los adultos que tienen responsabilidad directa en la educación de los menores.
- Lograr la vinculación de los padres a las actividades de la escuela.
- Desempeñar su papel como centro de la influencia cultural en la zona donde esta enclavada.

Como puede apreciarse se trata de que el educador conozca la forma, el ambiente familiar en que viven sus alumnos, pues cada uno de ellos tiene una experiencia diferente, dada por el contexto social en el que se ha educado y cuyo conocimiento puede dar al docente valiosos elementos explicativos de actitudes y resultados.

En la visita al hogar, mediante la observación directa, en entrevistas y encuentros con los padres, el educador se debe percatar del nivel cultural, clima emocional e intereses de los familiares más cercanos al niño.

Es razón poderosa que justifica la relación con la familia el ofrecerle la posibilidad de que los padres o tutores aumenten su cultura pedagógica y psicológica que conozcan más cómo y por qué de una forma distinta el niño de seis años que se inicia en la escuela, al niño de nueve años que ya es un escolar o a la niña o el niño de once años que, en el umbral de la adolescencia, quieren ser "Grandes" y aún no lo son.

Los encuentros sistemáticos con los padres posibilitan que, durante la vida escolar de los hijos, obtengan conocimientos importantes, precisos para la formación en el seno familiar que estimule su reflexión y los inciten a estudiar por si mismos, cuestiones de educación.

El relacionarse con los padres posibilita que estos conozcan qué hacen sus hijos en la escuela, cómo aprende, cómo transcurre la dirección del proceso docente – educativo y a la vez valoren en qué medida y cómo pueden ellos, como primeros interesados en el feliz aprendizaje y desarrollo de sus hijos, participar en todas o la mayoría de las actividades educativas que se realizan por parte de la escuela y de las diferentes formas en que esto se vitaliza en nuestro país.

Un trabajo de educación a la familia, bien dirigido, permitirá además a la institución educacional desempeñar su papel como centro de la influencia cultural en la zona donde está enclavada, teniendo en cuenta la alta responsabilidad que le compete de abrirse ante la comunidad a la vida interna de la escuela.

Justo es conocer que en los últimos tiempos se aprecia mayor atención y comprensión de los padres hacia la marcha del desarrollo escolar de sus hijos. Si bien es así, esta relación sistemática que se fortalece en las instituciones preescolares y escuelas primarias no se mantiene igualmente cuando los hijos arriban al nivel, medio o superior. Sucede algo característico y es como si los padres, no todos afortunadamente, pensarán que ya el hijo es “Grande” y no hay que acercarse a la escuela, pues el maestro, si hace falta, lo mandará a buscar.

A cambio de esta situación debe orientarse el trabajo con la familia, hacia el logro de que no abandone la relación con la escuela y no solo por el hecho de seguir de cerca el desarrollo escolar de los hijos, si bien es importante no puede polarizar su atención, sino para que puedan unificarse los criterios educativos y desempeñen los padres, como es debido, su papel específico como responsable máximo de la educación de los hijos, lo cual no puede ser llevado a cabo por ningún otro educador.

Un principio básico en la labor educativa que no podemos ignorar en nuestro trabajo cotidiano como educadores, lo constituye la unidad de acción entre otros los factores que intervienen de algún modo en la formación del niño.

A la escuela, como principal institución educativa de la sociedad, le corresponde un papel rector en la educación comunista. Ella dirige el proceso docente-educativo y debe coordinar el resto de las influencias que inciden en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes. Entre estos factores, la familia ocupa un lugar determinante.

La función educativa de la familia en el socialismo ha crecido de modo considerable. Al preocuparse por la familia, el estado impone al mismo tiempo a todos los ciudadanos, y en particular, los padres, un conjunto de derechos y deberes en cuanto a la educación de sus hijos.

En la familia el niño aprende elementales normas de conducta, los primeros hábitos de trabajo común, allí se forman sus ideales de vida. Los adolescentes no solo imitan a sus familiares, sino que se orientan por ellos en el sentido social y moral. El nivel moral de los padres, sus planes de vida, su práctica de comunicación social, desempeñan un papel decisivo en el desarrollo de los escolares de los primeros grados. La familia, con su calor y atención, el cariño de los padres, el afecto y la confianza de los adolescentes a sus progenitores, proporcionan enormes posibilidades de influjo emotivo e intelectual.

La educación hogareña, aún cuando no tenga el mismo carácter que las escolares seguirá siendo un factor insustituible en la formación de los sentimientos más elevados del hombre y en la transmisión de la experiencia social.

Partiendo de esta realidad, la escuela debe asumir el papel de organizadora de esta unión, y dirigir el proceso de educación a la familia. Al respecto se señalaba: "Hay familias buenas y familias malas" (Makarenko, A., 1997:3). Nadie puede garantizar que la educación familiar sea correcta. Tampoco podemos decir que la familia puede educar como se le antoje. Debemos organizar la educación familiar, y la organizadora ha de ser la escuela como representante de educación estatal.

El éxito de la colaboración de la escuela y la familia lo aseguran los estrechos contactos entre los maestros y los padres; sus relaciones han de basarse en la

confianza mutua, la buena voluntad y el respeto de cada familia, que sabe tratar con discreción los problemas familiares de sus alumnos.

La unión de la escuela y la familia se materializa en la participación activa de los padres en la escuela. Dicha participación tiene sus peculiaridades en dependencia de los niveles de enseñanza y etapas del curso escolar. En la escuela primaria se produce un mayor acercamiento espontáneo por parte de los padres, que lamentablemente no siempre logramos mantener en los niveles ulteriores.

La educación familiar influye positivamente en el desarrollo psíquico- psicológico y moral del niño, ya que partimos de la familia específicamente para que el mismo sea apoyado en el hogar, y por tanto su nivel académico sea asequible al grado correspondiente. Se considera que debe existir unión entre la familia y la escuela donde el alumno se encuentra jugando el rol protagónico dentro del proceso.

El proceso de educación de la personalidad es ilimitado, a lo largo de toda la vida el hombre se educa y se desarrolla, es erróneo pensar que el niño y el adolescente solo se educan durante el período de su vida escolar.

Educar, en su sentido más amplio, es aprender a vivir de una forma más comprometida, más creativa, más autodeterminada y más sana.

Este proceso de educación encierra a todos los resortes de la sociedad, con todas las instituciones y organizaciones, comenzando por la familia y continuando a través de todas las esferas que implican al hombre en una relación necesaria en la sociedad.

En la familia es donde comienza la primera comunidad educativa y la primera experiencia de participación. Al nacer se necesita en primer lugar de afecto, de amor, de ternura, para no estar solos, para sentir seguridad.

Las actividades que desarrollan los adolescentes en estrecha relación con los padres y que están encaminadas a satisfacer sus necesidades en todo momento son dirigidas y reguladas por el adulto. Esta debe ser donde se armonicen los valores nacionales, morales y éticos de la sociedad, donde se incluya como aspecto importante la educación de sentimientos y la cultura de relaciones interpersonales.

En Cuba independientemente de los cambios ocurridos de índole sociocultural y económica, sigue siendo la familia el sitio inicial donde ocurre la primera vivencia. Por lo que se considera de extrema importancia las relaciones filiales.

No hay dudas que la familia es ámbito privilegiado para crecer las potencialidades personales y sociales del niño y sus relaciones así serán los valores que ayuden al pequeño a adquirir su propia identidad

La escuela, los grupos de amigos, los medios de comunicación y las organizaciones entre otros influyen de forma positiva o negativa, ya que entre todos existe una estrecha interacción pero la familia ocupa un lugar privilegiado por ser de donde partimos, donde compartimos y donde vivimos toda nuestra vida.

La institución familiar varía a través de las épocas, cultura y grupos sociales.

El lugar donde radican, campo o ciudad, clima, puede hacer diferente las formas de compartir, pero no su función mediadora entre individuo y sociedad. Ha de ser acogedora para dar bienestar a quienes la integren sin exclusión.

La familia necesita luchar contra la apatía, la insensibilidad y potenciar el amor con las alegrías sencillas y diarias. Es la fuente primera de la felicidad.

Las potencialidades educativas de la familia cubana actual son superiores a las del pasado y la sociedad conscientemente las estimula y encausa pues a pesar de todo el trabajo realizado con la familia no está exenta a dificultades, no todos los padres están conscientes de su rol en la educación de sus hijos.

Es conveniente que los padres estén al tanto de la vida de sus hijos y que siempre estén dispuestos a colaborar con ellos cada vez que sea necesario.

Para que padres y maestros puedan cumplir la importantísima función que la sociedad le confiere de educar a las nuevas generaciones, es fundamental que establezcan relaciones positivas de afecto, respeto y comprensión hacia aquellos que se educan, que relaciones más humanas sean las que posibiliten la formación de las cualidades que aspiramos que posean nuestros hijos.

Esas relaciones se fundamentarán en la profunda convicción de que podemos cumplir con éxito la tarea más importante de nuestras vidas: la educación de las nuevas generaciones en consonancia con los objetivos de nuestra sociedad.

Los educadores han de enseñar a los padres a observar y conocer mejor a sus hijos, ya que es innegable que durante la semana los escolares pasan el mayor tiempo en la escuela. Por otra parte, los conocimientos de Psicología y Pedagogía que poseen los maestros deben posibilitar analizar con mayor profundidad a los alumnos.

Para este trabajo es necesario conocer: la composición del núcleo familiar, la ocupación de los padres, las condiciones materiales y de vivienda de la familia, su integración política, el desarrollo ideológico, las condiciones de salud de cada miembro y otros aspectos que se deben tener en cuenta, así como:

El carácter de las relaciones en la familia, las que existen entre padres e hijos, y con los hermanos u otros menores que vivan en el hogar.

El comportamiento del escolar en la familia su participación en las labores domésticas, cumpliendo el régimen de vida.

Los aspectos morales de la educación en la familia, la aplicación y castigos, el control de la conducta del menor, la formación de un comportamiento normal en la vida cotidiana entre los adultos y entre sus coetáneos.

Los intereses y las actividades que realizan en su tiempo libre.

Para incrementar el apoyo de la familia a la escuela no basta con dar a conocer la situación docente de cada escolar y sugerir un conjunto de medidas, es necesario también elevar paulatinamente la cultura pedagógica y psicológica de los padres para que sean factores activos en el proceso de educación.

Los temas que vayan dirigidos a los padres, a la familia, han de tratarse con un lenguaje asequible, sencillo y tener en cuenta las características socio- culturales de la comunidad.

Es importante promover el diálogo con los padres: que expongan sus dudas, puntos de vista, ideas y que sugieran los temas que desearían analizar.

La acción educativa de la familia es decisiva en la formación física, moral, laboral y social de cada uno de sus hijos, su responsabilidad es indelegable. En ella se genera el desarrollo del hombre como agente primordial de las relaciones sociales y el eslabón principal de las fuerzas productivas.

¿Qué educa a la familia? En la familia educan:

- Las condiciones materiales de vida.
- La estructura del núcleo familiar.
- Las relaciones que se establecen entre los miembros del núcleo familiar.
- Los hábitos de vida.
- La atmósfera laboral.
- El clima ideológico, moral y cultural.
- El ejemplo personal de los adultos que allí viven.

Todos estos elementos influyen poderosamente en la educación de los más jóvenes. Investigaciones realizadas evidenciando la relación que existe, por ejemplo, entre deficientes condiciones materiales de vida (promiscuidad, hacinamiento) y el desarrollo social e inclusive biológico de los niños.

La estabilidad del núcleo familiar, la cantidad de adultos que intervienen en la educación de los hijos, la forma en que la familia participa en la vida de la comunidad y en que se incorpora a las actividades sociales y políticas, es determinante en la formación de actitudes y sentimientos de los que en ella se educan.

Los cambios que se han operado en la familia cubana, desde el triunfo de la Revolución a la fecha, sobre la base de un nivel de vida superior en función del desarrollo económico social del país, han posibilitado educar a los hijos, en un ambiente cultural superior. No obstante, la permanencia de problemas sociales heredados de la sociedad capitalista anterior, da lugar en ocasiones a caos de familias, que no ofrecen a sus hijos los mejores ejemplos ni la debida atención, por lo que es necesario continuar perfeccionando y profundizando la acción educativa de la escuela, las organizaciones y la sociedades en su conjunto tanto con la familia, como sobre los adolescentes que en ella crecen, a fin de modificar estas situaciones

hasta su eliminación, así como neutralizar su efecto negativo sobre los integrantes más jóvenes de la célula básica de la sociedad.

Es posible advertir además, que en algunas familias no ha habido una toma de conciencia de que el peso de la educación familiar es incuestionable, aunque en la sociedad socialista todas las influencias sociales educan y en la escuela existe personal con la preparación necesaria para ello.

Sin desconocer que en el hogar hay muchas tareas y los padres y familiares regresan presurosos al hogar para la preparación de la comida, la atención al baño, las tareas del hogar o de los adolescentes y otras responsabilidades sociales en la cuadra u organizaciones, a que pertenecen, es preciso, dedicar unos minutos, no solo para conversar con el niño, que ha permanecido tantas horas en la escuela, sino para propiciar que juzgue libremente solo o sus amigos, lo cual va a repercutir favorablemente en su desarrollo físico y emocional y a la vez creará condiciones positivas para su conducta correcta en el hogar, su desenvolvimiento en el baño, la realización de alguna tarea escolar que le han señalado. Aún más, evita majaderías, conductas incorrectas y hasta regaños y discusiones.

Es importante mantener un régimen de vida adecuado. Después de la comida y de realizar las tareas, queda un rato libre para que el niño lo disfrute. Pues bien, lo correcto es permitirle que escoja en que va a ocupar ese tiempo: jugar, dibujar, ver televisión. Una condición necesaria es que estas actividades finales, antes del sueño seden y tranquilicen al niño, contribuyan a su descanso y a su equilibrio emocional.

El fin de semana permite y esto es de gran valor, la participación algún paseo, actividad cultural u otra opción de que pueda disponer la familia, así se enriquecen las vivencias del niño, su experiencia y se estrechan los lazos de amor entre los miembros de vida familiar.

Es importante destacar que la actividad principal del escolar de secundaria es el estudio, el aprendizaje, fundamentalmente de la lectura-escritura y algunas nociones matemáticas y sobre la naturaleza y la vida social. La familia puede contribuir grandemente al éxito del niño en su aprendizaje, interesándose en lo que hace, revisando sus libretas, comentando con él los señalamientos que el maestro ha

dejado en ellas, haciéndole sentir su responsabilidad como escolar y creándole la confianza en sus propias fuerzas para cumplir esta responsabilidad.

Necesaria es también, la vinculación de la familia y la escuela, en todos los aspectos, ayudando a la escuela cuando se tienen condiciones para ello o buscando orientación y ayuda de los maestros cuando se afrontan dificultades y en todo momento propiciando el mismo enfoque en la educación del niño.

Pero de manera principal, la familia puede contribuir al éxito del niño en el aprendizaje, mediante su acción directa con él. Antes de ingresar a la escuela, el niño espera profundamente este momento, anhelo que la familia a de alimentar y fortalecer. Esto es animarlo, contarle cuantas cosas aprenderá allí y nunca amenazar con lo que espera, con que no podrá jugar o cosas similares.

Un cuidado especial tendrá la familia en las relaciones afectivas y en la escuela y en la comunicación con el niño. Conversar con él, explicarle lo que sucede a su alrededor, lo que le corresponde hacer a él, interesarse por su estado de ánimo, si está triste, si tiene algún problema quien pues su corta edad no le permite resolver. Acercarse mucho al niño, lograr su confianza que con naturalidad y franqueza les cuente a sus padres sus impresiones, sus ideas, sus inquietudes y sus problemas.

Ello exige de los padres, paciencia, ecuanimidad, aún cuando el niño plantee que ha hecho algo incorrecto. Entonces corresponde analizar con él por qué lo hizo, en conjunto establecer cómo debió ser y lograr el compromiso de que no volverá a suceder. En resumen, es necesario que esta comunicación padres-hijos, no se rompa, que en ella se manifieste el amor y la ternura que les debe unir, que ofrezca orientación y seguridad al niño así como que cree y desarrolle una expectativa en él sobre su futura conducta. Es conveniente estar cerca del niño en momentos importantes de su vida, como por ejemplo en actividades como la iniciación de pioneros, fiesta de la lectura, reuniones de padres, es decir que en todo momento se sienta querido y atendido por las personas más importantes para él.

Quizá se pudiera abarcar otros múltiples aspectos, pero se considera que se han tratado los centrales del papel de la familia en relación con el adolescente de Secundaria Básica que continúa su vida escolar en otro tipo de enseñanza.

La familia y los centros educacionales son las dos instituciones sociales más importantes con que cuenta la civilización humana para satisfacer sus necesidades de educación, así como para la adquisición y transmisión de todo el legado histórico cultural de la humanidad. Ambas son instituciones emblemáticas, y aún el hombre no ha encontrado espacios sustitutos capaces de satisfacer las necesidades que ellas garantizan.

En una etapa caracterizada por adelantos científicos técnicos ni siquiera soñados por generaciones anteriores, instituciones como la familia y los centros educativos son sometidas a serias críticas; se habla de su crisis y deterioro y algunos, desde posiciones sociales y políticas diferentes, hablan hasta de su necesaria desaparición.

Sin embargo, es una realidad que aún hoy, en los umbrales de un nuevo siglo, el ser humano sigue necesitando de ambas.

Participamos de la consideración de que el ser humano y fundamentalmente, el adolescente, requiere de ambas, por tanto creemos en la necesidad de preservarlas y perfeccionarlas para que continúen cumpliendo sus respectivas funciones.

La interacción entre estas dos instituciones no escapa tampoco a críticas y cuestionamientos. Hay estudiosos del tema que afirman:

“Mientras se cumplan mutuamente de los males reales o imaginarios de la educación, vemos configurarse dos bloques, uno de maestros, educadores y otro, de padres, que van enquistándose en una hostilidad gravemente perjudicial para el proceso educativo y en última instancia, para el propio niño”.  
(Núñez, 1995:233).

### **1.1.2. Fundamentos psicológicos, filosóficos, pedagógicos y sociológicos de la familia y la escuela.**

La familia ocupa una posición intermedia entre la sociedad y el individuo. Referido a este planteamiento se aborda la definición de familia por diferentes autores.

Según (Arés,1990) la familia es el grupo familiar del ser humano que jurídicamente, se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como una

institución social en el que el hombre y la mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar.

En época más reciente la propia autora en el libro *Psicología de la familia* considera que aún persiste una visión idealizada retrospectiva de familia vista como un agrupamiento nuclear compuesto por un hombre y una mujer unidos en matrimonio, más los hijos tenidos en común, todos bajo un mismo techo; el hombre trabaja fuera de la casa y consigue los medios de subsistencia de la familia, mientras la mujer en casa cuida de los hijos y del matrimonio. “Sin embargo ya la familia actual está muy lejos de representar esa realidad y considera que actualmente se hace necesario someter a un proceso de desconstrucción que consiste en ir retirando de la definición, elementos que para la autora eran considerados como absolutos, pero que ahora se tienen por plenamente relativos”. (Arés, P., 2004:12)

- El matrimonio no es necesario para que podamos hablar de familia y de hecho las uniones consensuales son consideradas familias.
- Uno de los progenitores puede faltar, quedándose el otro solo con el o los hijos; tal es el caso de las familias monoparentales, en las que por muy diversas razones uno de los progenitores, casi siempre la madre, se hace cargo del cuidado de sus descendientes.
- Los hijos del matrimonio son muy frecuentemente tenidos en común pero pueden llegar también por la vía de la adopción, provenientes de otras uniones anteriores o por las modernas técnicas de reproducción asistida.
- La madre ya sea en el contexto biparental o monoparental no tienen que dedicarse en exclusivo al cuidado de los hijos, sino que se puede desarrollar en actividades fuera del hogar.
- El padre por otra parte no tiene que limitarse a ser un mero generador de recursos para la subsistencia de la familia, sino que puede implicarse muy activamente en el cuidado y la educación de los hijos.
- El número de hijos se ha reducido, hasta el punto que en muchas familias hay solamente uno.

- Algunos núcleos familiares se disuelven como consecuencia de procesos de separación y divorcio, siendo frecuente la posterior unión con una nueva pareja en núcleos familiares reconstituidos o reensamblados.

Tras esta desconstrucción del concepto de familia queda definido como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia ha dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

En sus obras Carlos Marx y Federico Engels permitieron conocer a la familia como una categoría histórica, analizaron el papel de esta en la formación política, económica, social con prisma materialista de las cosas y destacaron la importancia y trascendencia de esta institución.

Estos filósofos demostraron que la conciencia social de las personas depende del modo de vida, y que bajo la sociedad dividida en clases las contradicciones sociales se reflejan en las relaciones.

Retomándose estos dos conceptos se considera que la familia es la institución más importante para el desarrollo de los adolescentes en las primeras etapas de su vida, es decir, en su seno el niño llega al mundo, pero no solo llega al mundo en su contexto, sino va adquiriendo sus primeros valores, sus primeros sentimientos y esto va determinando un desarrollo sano o no sano de su personalidad.

Para los sociólogos y demógrafos determinan el concepto de familia al criterio consanguíneo.

Los psicólogos estudian en particular las relaciones entre los miembros de la familia.

Por su parte a la pedagogía le interesa en primer lugar los objetivos, contenidos y métodos de los hijos en el seno del hogar.

La formación de la niñez y la juventud es una tarea que implica grandes responsabilidades de la familia. Al respecto Martha (2002) expresó:

“Crear un divorcio entre la escuela y la familia, es hacer inútil la acción respectiva de una y otra”. (Valdés Rodríguez, M., 2001:24)

En la tesis sobre la formación de la niñez y la juventud, aprobada en el Primer Congreso del PCC. Se expone:

“La familia desempeña un papel formativo fundamental pues los padres educan a sus hijos según sus propios morales. Los estímulos que los adolescentes reciben y los ejemplos que observen en el seno familiar, tendrán una influencia muy importante en la formación de hábitos y actitudes y en su conducta fuera del hogar”. (MINED, 1992:22).

Estos documentos legales que aseguran los derechos de la niñez, la juventud y las familias cubanas surgieron al calor de las transformaciones sociales, y de hecho la legislación cubana se adelantó en varios aspectos a la convención de los derechos del niño, proclamados en las conferencias internacionales, especialmente La cumbre mundial a favor de la infancia auspiciada por la ONU en 1991.

Respecto a la familia los fundadores de la filosofía marxista sentaron las bases para comprender su razón social de ser, su determinación y funciones más generales. Ellos se vieron en la necesidad de estudiar a la familia como institución social al elaborar su concepción materialista de la historia, y fueron los primeros en revelar las determinantes fundamentales sobre la institución familiar y su papel en la reproducción social.

Las mayores contribuciones teóricas al estudio de la familia como objeto de investigación psicosocial han tenido lugar en los marcos de la sociología y la psicología por parte de los investigadores del centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias de Cuba (CIPS) y a la vez se venían divulgando el enfoque sistémico que aportaron diferentes autores occidentales enmarcados en la terapia familiar (Bateson y otros; Hoffman, 1992). La vida social, fuente de todos estos avances históricos, promovió la comprensión de la familia desde el campo de la clínica y de la psicología educacional. Tanto en el área de salud como en la educación preescolar, escolar y especial, se hicieron diferentes estudios científicos –prácticos sobre el funcionamiento familiar, y se difunden concepciones nuevas sobre el funcionamiento de los pequeños grupos humanos, entre ellos, los grupos primarios. (Rodríguez, 1985: 13).

Por su parte, la actividad social de la mujer promovió la comprensión de los problemas del género, y nos abrió al pensamiento contemporáneo de estos aspectos de la vida familiar. (Arés, 1990). Más recientemente se dan a conocer en Cuba algunos autores contemporáneos, fundamentalmente de origen argentino. (Cucco 1993-1994; Pichón, s/f), destacan interesantes aportes del pensamiento psicoanalítico en torno a la familia.

Para la psicología de la familia, lo que se trata es de comprender que sentido subjetivo tienen las actividades e interrelaciones educacionales para sus integrantes, hasta que punto las regulan conscientemente existen diversas influencias educacionales que no se representan conscientemente y como las asumen en sus planes de vida.

Son funciones históricamente asignadas a la familia como institución social, la función biológica y reproductora o de crecimiento demográfico; la función económica, de manutención o satisfacción de necesidades materiales espirituales, a la cual específicamente nos referiremos.

- Biológica social: expresa la reproducción biológica planificada de la familia, su sexualidad, su fecundidad
- Económica: comprende satisfacción de las necesidades materiales y de consumo de sus miembros, la creación de condiciones de vida y la distribución de roles para las tareas del hogar. La división del trabajo marca las actividades que cada uno ha de desarrollar y aporta más ventajas que problemas para la familia, de común acuerdo, se debe llegar al reparto de tareas, delimitándolas con toda claridad.
- Espiritual cultural : comprende la educación emocional de los hijos, los padres y los adultos que la forman, es decir formar y desarrollar en ellos la capacidad de reconocer sus propios sentimientos y emociones y los de los demás, aprender a motivarse y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos, la satisfacción de las necesidades afectivas de sus miembros, cuyas necesidades básicas son: afecto, seguridad, independencia, auto confianza, aceptación de su individualidad y autoridad; y la

transmisión de los valores sociales, éticos y estéticos de nuestra cultura, que pueden ser positivos o negativos de acuerdo con su significación social.

“...existen métodos en la educación de nuestros hijos que debemos tener en cuenta para la formación integral de ellos pues el uso incorrecto de estos puede traer consecuencias significativas en los mismos” (Arés, P., 1990: 181).

- Colectivismo: a los hijos se les educa con explicaciones racionales, dándoles participación en las tareas y problemas familiares y otorgándoles cierto grado de responsabilidad en las mismas, con vistas a lograr su preparación más adecuada para la vida.

- Imposición: la educación de los hijos es rígida, estos no tienen la oportunidad de discutir las órdenes y se emplea el castigo como método en caso de no cumplimiento de las responsabilidades asignadas. Además no se les permite a los pequeños ninguna participación en la vida familiar.

- Tutela: se promueve una educación excesivamente flexible, se priva a los adolescentes de toda responsabilidad o participación en problemas y tareas hogareñas por temor a ocasionarles sufrimientos o prejuicios.

- Convivencia pacífica: se concede a los hijos absoluta independencia en la realización y decisión de las tareas, y cada uno de los miembros de la familia tiene sus propias responsabilidades y responden por ellas.

Según la doctora Esther Báxter la escuela, es la institución social a quien está dada la máxima responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones conjuntamente con otras fuerzas educativas a las que debe orientar, estimular y con las cuales debe coordinar la actividad educativa durante la vida escolar.

La labor coherente en la escuela con las demás fuerzas educativas es condición indispensable ya que el proceso educativo no se limita solo al ámbito de la escuela sino ha de constituir un proceso unificado, sistemático, integrado, gradual, atendiendo al nivel de desarrollo alcanzado en la educación de cada escolar y de cada familia de las que todo educador debe saber orientar para lograr alcanzar los

objetivos que se propone en su quehacer diario, como continuadores de la labor educativa.

(Makarenko (1997) afirmaba que:

...” Ni un solo educador tiene derecho a actuar en solitario...allí donde los educadores no están unidos en colectivo y el colectivo no tiene un plan único de trabajo, un modo único definido de abordar al niño, allí no puede haber ningún proceso educativo, por lo que todos deben luchar para orientar adecuadamente a las familias con las cuales interactuamos constantemente para lograr la formación integral del educando” (Makarenko, 1997:123).

El proceso educativo en su doble acepción educación e instrucción es constitutivo propio de la esencia humana del hombre desde el momento histórico en que no sólo hubo naturaleza, desarrollo genético de la vida biológica, sino que apareció la cultura por lo que fue necesaria su educación.

Desde la época de Comenius se considera la escuela como “un verdadero taller de hombres en la que se bañan las inteligencias... con los resplandores de la sabiduría para poder discurrir por todo manifiesto y oculto en una palabra, escuela que lo enseñe todo”.

La escuela debe concebirse como una comunidad viviente y espiritual que no solo se limite a transmitir conocimientos, sino que evalúe y transforme tanto al educando como a los miembros de sus núcleos familiares cuando estos no sean capaces de cumplir con sus funciones.

Los padres en estrecha coordinación con la escuela deben colaborar ampliamente para poder lograr todo lo anteriormente expuesto.

## **1.2. Algunas consideraciones sobre la orientación familiar.**

En el Artículo 20 del Código de la Niñez y la Juventud se expresa: La escuela es la institución educativa básica con su labor contribuye a la formación comunista de la educación, de acuerdo con el progreso social, los avances de la ciencia pedagógica y las necesidades científico – técnico.

A partir de la introducción del Plan del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en 1975 se han producido notables cambios y transformaciones en el desarrollo económico y social en nuestro país. La escuela, como institución especialmente encargada de la transmisión en forma sistemática de la expresión histórico – social acumulada, no puede permanecer estática, sino que tiene que ser lo suficientemente flexible como para incluir nuevos objetivos y tareas en correspondencia con los cambios sociales y, lo que es aún más importante, considerar la necesidad de prever las necesarias transformaciones que hagan al hombre más capaz para intervenir activamente en el desarrollo social.

Por otra parte, tanto la experiencia de la práctica escolar como numerosos estudios e investigaciones realizadas nos han permitido conocer mejor a nuestros escolares, cómo se produce su proceso de asimilación, cómo influyen en este, las condiciones de vida familiar, las interacciones del adolescente con la vida social.

A la escuela Secundaria Básica corresponde sentar sólidas bases sobre la cual se pueda estructurar posteriormente un aprendizaje y formación correcta.

La Psicología y la Pedagogía marxista hacen aún mayor esta responsabilidad, si el maestro formado en la concepción pedagógica burguesa puede descansar en Dios o en la madre naturaleza para explicar los fracasos de sus escolares, los maestros marxistas conscientes del papel que desempeñan las condiciones de vida y educacionales en la formación de los escolares, asumen la gran responsabilidad que les cabe orientar, organizar y dirigir el proceso docente educativo para lograr la formación integral y armónica de sus alumnos, tarea esencial de una sociedad socialista.

En los momentos actuales, el país ha alcanzado logros económicos importantes, los cuales se revisten en el mejoramiento del modo de vida del ser humano y de toda la sociedad. La creación de diferentes programas de la Revolución, los cuales surgieron a raíz de la batalla de ideas, permitirá el fortalecimiento de la familia.

Para la labor de orientación a la familia de los educandos por parte del maestro es imprescindible referirse de forma breve a la concepción educativa actual que promueve el sistema educacional cubano.

Al abordar algunas definiciones del concepto de orientación familiar hay que destacar el de Casas (1980) que lo define como:

“un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad es y desde la familia fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar”. (Casas, G., 1980: 25)

Con relación a este concepto, puede expresarse que la orientación a familiares, se inició hace más de sesenta años en París, como asesoramiento a padres “inicialmente se pensó como escuela de padres un libro clásico a este respecto L'école de parents de Isambert”, sin hacer referencia a otros destinatarios. (Editorial Orbe, 1985: 24)

La familia puede acceder a su preparación por diferentes vías y alternativas, con enfoques más y menos directivos, desde su iniciativa a partir de la identificación de sus propias necesidades o por la recomendación de otros. Cuando se habla de orientación familiar según Martha Torres (2003) nos estamos refiriendo:

Al conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo. (Torres González, M., 2003:15)

La escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir, de forma directa, con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos.

El maestro, la escuela, están comprometidos a ejercer una influencia orientadora en todas sus familias, desde el enfoque de la diversidad. Tanto con las familias funcionales como las disfuncionales, aunque en algunos casos tengan que auxiliarse de otros profesionales y especialistas para un proceso más profundo de intervención familiar.

Para enfrentar la orientación debe basarse en un conocimiento profundo de las familias de cada uno de sus alumnos, que le permita evaluar con exactitud la influencia de su dinámica familiar en el desarrollo escolar e integral.

Los maestros y la dirección de la escuela tienen entre sus responsabilidades mantener y estrechar el vínculo con el hogar durante todo el curso escolar. La escuela necesita obtener una serie de informaciones sobre la conducta hogareña del alumno, tanto sobre sus actividades relacionadas con la vida escolar, o sea, el cumplimiento de sus tareas, el estudio, las vías que tiene para ampliar sus conocimientos, así como de sus actividades recreativas.

La preocupación de la familia por el estudio de sus hijos, por sus amistades, por desarrollar en ellos hábitos correctos de educación formal, con una correcta actitud hacia el trabajo, sentimientos de respeto y admiración por los trabajadores y profundas convicciones ideológicas, contribuirá a la formación de hombres preparados para la vida para satisfacción de sus padres y de toda la sociedad.

Dar amor a los hijos es el primordial deber de cada padre. La mejor forma de educar es mediante el amor, sin que este sea en ningún momento sinónimo de sobreprotección y tolerancia. La educación de los hijos exige una constante preocupación, hay que saber qué hace el niño, con quién se reúne.

A partir del inicio de las clases y durante el curso escolar, los padres deben colaborar estrechamente con el maestro en el mantenimiento y la ampliación de los motivos relacionados con las actividades escolares, que se van manifestando en los adolescentes de diversas formas.

Al analizar esta problemática desde sus orígenes, se aprecia como la educación tradicional, que se fue deslizando hasta nuestros días, ha tenido como objetivo principal o único el proceso de enseñanza, la instrucción y para realizarlo se fueron utilizando preferentemente los métodos verbalistas, memorísticos y colectivos o masivos. Centrando su atención e intereses en el maestro, en el texto, en el plan de estudio, en la instrucción, en la enseñanza de las materias escolares y en el examen de las mismas y se fue olvidando las necesidades, los problemas, los intereses, aptitudes y capacidades de los alumnos, es decir la personalidad de los adolescentes.

En este abandono peligroso, el aprendizaje no fue el centro de preocupación, se desconocía al alumno, no se ayudaba en sus dificultades y problemas, no se tenía

en cuenta sus necesidades, intereses, las diferencias individuales, no se orientaba adecuadamente su personalidad. El alumno no se situaba como sujeto activo del proceso de educación.

Frente a estas tendencias de la educación tradicional surge una nueva concepción pedagógica que se basa e inspira en los principios fundamentales del movimiento de la escuela nueva para el cual la meta de la educación consiste en el desarrollo pleno y armonioso del hombre por lo que la escuela y el maestro en especial, no solamente deben ocuparse de la instrucción, sino fundamentalmente del aprendizaje del conocimiento de la personalidad y la conducta de los alumnos, como medio de contribuir a su desarrollo y mejoramiento integral. Se toma en cuenta con igual grado de prioridad, tanto a la persona que enseña como a la que aprende.

Esta nueva tendencia pedagógica hace énfasis en el conocimiento, respecto y cultivo de la personalidad del alumno, de su autonomía, su auto regulación, su libertad creadora conjuntamente con su responsabilidad social convirtiéndose en uno de los intentos más prácticos que se orientaron hacia una crítica de la escuela tradicional y autoritaria predominante a fines del siglo XIX y principios del XX que es cuando surge la Escuela Nueva Activa como también se le conoció. Constituyó un reflejo de los profundos cambios y transformaciones socioeconómicos ocurridos en aquella época y de las ideas filosóficas y psicológicas desarrolladas en este período.

El análisis de las principales tendencias educativas de aquella etapa por diferentes teóricos condujo a la afirmación de que esta escuela constituyó un avance en relación con las concepciones prácticas educativas prevalecientes, en tanto enfatiza en una concepción del hombre como sujeto activo en la enseñanza, donde se toman en cuenta algunas de sus particularidades psicológicas (necesidades e intereses; entre otros) considerándose a la vez su individualidad y su pertenencia al grupo social. Su enfoque de la enseñanza se caracteriza por ser flexible y estar muy vinculado a la vida del educando.

El análisis de los postulados básicos de esta tendencia pedagógica se convirtió en el sustento de determinadas posiciones teóricas con respecto a los fundamentos

psicológicos y pedagógicos que posibilitaron la comprensión de la necesidad de orientación en la actividad del maestro con sus escolares y la familia de esta, sin dejar de reconocer sus insuficiencias al considerar la educación como un proceso que va de adentro hacia fuera con un punto de partida en los poderes e instintos del niño.

De ahí, que partiendo de algunas de sus concepciones que se ajustan a esa posición científica y asumiendo como fundamento teórico las tesis fundamentales del paradigma histórico cultural de L. S. Vigostky en el que se plantea que los procesos del desarrollo no son autónomos e independientes de los procesos educacionales, sino que ambos están vinculados desde el primer día de vida del niño, con participación del contexto sociocultural, la familia y la escuela con los cuales interactúa y le trasmite cultura, se parte de la consideración de que conocer la personalidad del alumno implica investigar con profundidad el medio familiar y social en que este se desenvuelve y ejerce sobre su desarrollo una influencia significativa.

Esta idea quedó expresada claramente por Vigostky en su formulación de la Ley Genética General del Desarrollo Cultural cuando planteó:

“Cualquier función en el desarrollo cultural del niño aparece en escena dos veces, en dos planos: primero como algo social, después como algo psicológico, primero entre la gente como una categoría intersíquica, después, dentro del niño como categoría intrasíquica” (Vigostky, 1987: 161).

En esta concepción el proceso de orientación se exige como un movimiento necesario en la educación que contribuye a alcanzar las metas educativas propuestas.

“El ser humano por su naturaleza tiene una gran necesidad psicológica de orientación, necesita ayuda sobre todo en sus años formativos o en momentos de decisiones problemáticas. Cada uno necesita ayuda en algún momento de la vida, en situaciones críticas en la adopción de determinadas decisiones, en sus proyectos de vida, aunque esto no significa solucionar o decidir por él, pues en este caso la orientación convertiría a los individuos en personas autómatas, indecisas, irresponsables.” (Torroella, G., 1992:2)

En sus análisis acerca del movimiento de la orientación en la educación plantea:

“... el fin de esta es capacitar al sujeto para la autodirección inteligente, responsable y satisfactoria, lo que equivale a contribuir a la madurez personal...” y concluye “... la necesidad de la asistencia y orientación es universal y permanente y se enraiza en la naturaleza misma del hombre, lo que ha de hacer en el instante presente así como prepararse para futuras decisiones...” (Torroella, G., 1992: 4).

Al efectuar un estudio del desarrollo que desde el punto de vista económico, social, político, científico y cultural se ha producido en el mundo actual y específicamente en el país se comprende la necesidad imperiosa de la orientación en el sistema educacional. Las condiciones cambiantes del medio familiar y social y en sentido general de la población escolar exigen que el maestro se prepare en esta dirección.

Al respecto se plantean:

“Ha de ser la escuela la primera línea de ayuda y orientación a educandos, padres, comunidad y para ello se requiere que el personal docente se sensibilice, se prepare y asuma de manera activa y sistemática las tareas de las orientaciones como parte esencial de la educación diaria al desarrollo de una personalidad madura y eficiente”. (Collazo y Puentes, 1992: 3)

En relación con el concepto de orientación se han desarrollado diferentes posiciones, pero casi todas coinciden al destacar que la misma tiene como contenido fundamental la necesidad de ayudar al individuo a conocerse a sí mismo y a su medio, desarrollar la capacidad de utilizar su inteligencia para tomar decisiones y aprovechar al máximo las potencialidades que se le ofrecen. Además, se señala su carácter sistémico, procesal regular y la necesidad de orientación que tiene todo individuo.

Tomando en consideración lo antes expuesto es que el autor sostiene que el trabajo con la familia debe ser más que una orientación, es necesario puntualizar aspectos que no se pueden olvidar como la ayuda que pueden ofrecer a sus hijos sin imposición, ayudarles a resolver sus problemas y ser continuadores de la labor educativa.

Además se ha podido constatar el estado de orientación de las instituciones escolares a las familias apreciando que la misma, se ha mantenido en un nivel un tanto abandonado hasta el presente, obviando sus posibilidades educativas, su potencial como mecanismo de influencia en el desarrollo y formación de la personalidad de los adolescentes.

En la literatura consultada se aprecia el reconocimiento de la importancia que tiene la orientación específicamente de la familia, dado que ella busca y necesita un tipo de ayuda que le permita conocer el mejor camino para la realización de su tarea educativa.

Se considera de gran valor el informe de Ríos González, J. cuando expresó:

“...En el interior de la familia que necesita ayuda hay ciertos reportes, algunas capacidades, mecanismos no utilizados, que han de ser reactivados para que la propia familia elabore con ayuda, si, pero sin exclusión, de su potencialidad latente, las vías de solución, el planteamiento de refuerzos internos y la utilización de sus capacidades educativas orientadoras”. (Ríos González, J., 1982:23).

### **1. 2.1. El desarrollo como efecto de la educación y la orientación familiar.**

Todo esto requiere de un serio trabajo de aprendizaje por parte del maestro para que pueda promover una eficiente educación a la familia, orientándola para su autodesarrollo, autoeducación y autorregulación en el desempeño de su función formativa.

Para ello debe prestar atención al desarrollo de la familia como pequeño grupo social que está determinado por el tipo específico de relaciones familiares que se forman en el marco de un sistema social dado y a su vez funciona en correspondencia con sus propias regularidades internas.

Esta constituye una premisa importante que debe de tomarse en consideración en cualquier acción que se emprenda con la familia, dado que “...la familia tiene una historia, un desarrollo que comienza con el restablecimiento de la relación de pareja su constitución como familia y su posterior ampliación –reproducción a través de los hijos. (Reca, 1996:7).

Muchos autores utilizan el término de desarrollo familiar vinculándolo al ciclo vital de la familia estableciendo etapas que se distinguen entre sí por los cambios que se van produciendo desde la elección de la pareja y durante el desarrollo de los hijos, sin embargo las personas no aprecian aún una definición que permita profundizar en las condiciones determinantes de dicho desarrollo dado por su carácter multidimensional e integral y la complejidad de las interrelaciones que en la familia se reproducen.

A nuestro juicio esto constituye un problema metodológico el cual es necesario tener en cuenta en las investigaciones sobre esta problemática, especialmente cuando las desarrollamos en el sector educacional. Es por ello que atendiendo a este vacío de información se elaboró el siguiente concepto de desarrollo familiar que contribuya a su comprensión y facilite la labor educacional con la familia rebasando la descripción formal del cuadro familiar de sus escolares para elaborar un proyecto educativo que trabaja cooperativamente con la familia.

Después de una revisión bibliográfica se adoptó como punto de partida el concepto filosófico de desarrollo como categoría universal y la consideración de sus características, entre ellas su carácter multidimensional e integral además el enfoque de sistema fundamentado por algunos autores. (Minuchin, 1974; Ffuhrman y Chardwick, M., 1995; Mijeos, R., 1993) en sus estudios acerca de la familia.

Según Rodríguez (1995), se entiende por desarrollo familiar: “El proceso mediante el cual se producen cambios esenciales en las interrelaciones familiares”. (Rodríguez Becerra, F., 1995: 24).

Para Rosental (1993) “regulan su funcionamiento como grupo social y dependen de la combinación de las características individuales de las personas que lo integran y de su interacción en el contexto histórico – social en el que los mismos desarrollan sus actividades, reflejándose dichos cambios en sus dimensiones organizativas intelectual, emocional y social”. (Rosental, 1993: 113 - 114).

El programa de orientación familiar se sustenta de una manera firme en los principios: que son postulados metodológicos que deben servir de pautas para poder lograr esta orientación:

- Conocimiento y estimulación del funcionamiento familiar.
- Enriquecimiento de la comunicación.
- Integridad de la orientación de la personalidad
- Capacitación de los orientadores.

En la esencia de estos principios está el pensamiento de José Martí.

La familia constituye como se puede apreciar uno de los grupos sociales de mayor importancia para los seres humanos. En ella se inscribe sus primeros sentimientos, vivencias, se incorporan los principales pautas de comportamiento, y le dan un sentido a sus vidas. Es insustituible por otros grupos e instituciones.

Entre las características psicológicas es necesario citar las siguientes:

- Predominio del tono emocional en la comunicación .
- Identificación afectiva. Estimular la comunidad de intereses de objetivos y la unidad de acción.
- Control peculiar a través de normas y valores específicos que generan mecanismos de regulación sobre su miembros en todo su accionar.

Cuando este se estudia suficientemente, es posible precisar el nivel de conocimientos que poseen los padres de los escolares con los cuales tenemos que interactuar diariamente.

Cuando se revisa la bibliografía con relación al concepto de orientación, se encuentra varias posiciones, en las cuales se aprecian elementos valiosos para la comprensión más plena de la esencia y el papel que en la personalidad juega la orientación, así por ejemplo es definida por Good: "orientación es una forma de asistencia sistemática aparte de la instrucción regular proporcionada a los alumnos, estudiantes u otras personas, para ayudarlos a adquirir conocimientos y sabiduría libre de compulsión o prescripción y calculada a estimular la autodirección.

Como se aprecia el trabajo de orientación está encaminado a brindar ayuda al individuo, a conocerse a si mismo, a determinar sus problemas y sentir la necesidad de resolverlos, buscando sus proyectos de solución, utilizando su desarrollo y condiciones. Es importante además el carácter procesal, sistemático y regular que

debe tener el trabajo de orientación. Torroella (1995) define: "El fin de la orientación - que corresponde a los fines de una educación más profunda y completa - es el de formar una personalidad sana, eficiente y madura con un desarrollo intelectual de todas sus posibilidades fundamentales para preparar al hombre para la vida, que es prepararlo para realizar tareas propias de cada edad" (Torroella, G., 1995:10).

Este concepto es más amplio y enfatiza en la función desarrolladora de la orientación, no obstante, tampoco refleja la función instructiva de la orientación en el que es necesario que las personas orientadas comprendan los modos de actuación adecuados para solucionar y/o desarrollar mejores estilos que les permita desenvolverse con mayor independencia, así como reflexionar y tomar conciencia de las dificultades o necesidades educativas que presenta.

La orientación como proceso atraviesa por las siguientes etapas:

- Tratamiento y orientación de casos problemas.
- Prevención o evicción de problemas y desajustes.
- Promoción del desarrollo personal y de la salud mental.
- Orientación de padres y maestros.
- Orientación de grupos.

La orientación aparece en un primer momento para ayudar a las personas en las problemáticas que presentan y que afectan el curso del desarrollo de su personalidad y escolaridad y que aún no son estados patológicos como tal.

Los dos momentos siguientes: prevención de problemas y promoción del desarrollo personal, devienen las líneas de orientación preventiva o desarrolladora y en la remedial o consultiva, tanto los padres, los maestros y los grupos.

La teoría acerca de la orientación plantea momentos o etapas del proceso de orientación:

**1er momento.** La evaluación o diagnóstico, que se hace con el objetivo de conocer las características, rasgos distintivos, los conflictos, las limitaciones, ventajas, etc., del sujeto y el conjunto de causas que subyacen en esas manifestaciones.

**2do. momento.** Planificación del conjunto de técnicas y métodos a través de los cuales desarrollará el trabajo de orientación, cuya finalidad es ayudar al sujeto a

que logre arribar a la toma de decisiones, con las cuales el se está comprometiendo para resolver sus problemas.

**3er. momento.** El seguimiento y entrenamiento, que consiste en mantener contacto directo y frecuente "control" de la efectividad del plan de orientación, siendo el indicador la capacidad y responsabilidad progresiva de los sujetos para hacer sus propias decisiones, llevadas a la práctica.

Torroella (1995) clasifica la orientación por áreas de las mismas en: orientación educacional, vocacional-profesional, personal-social, sexual-matrimonial y vital. Considerando esta clasificación es que analizaremos la orientación educacional en un marco más estrecho, como función pedagógica profesional, que encuentra su concreción en diferentes esferas de un profesor y en particular con el trabajo en familia. El maestro en su desempeño profesional tiene diferentes roles desde garantizar la instrucción-educación de sus alumnos, investigar, los hechos y fenómenos pedagógicos, ser un buen comunicador, coordinador de grupos, hasta responsabilizarlo con conducción de problemáticas familiares, comunitarios y sociales.

Acosta y Díaz (1999) propusieron una metodología para la orientación pedagógica a la familia de alumnos en desventajas sociales, en las que se demostró que orientando a la familia se logra mejorar su funcionamiento familiar y disminuir las alteraciones de los niños, los cuales con una respuesta educativa acertada, lograron avanzar en su aprendizaje y mejorar su conducta. Esto evidencia la necesidad de preparar al maestro para enfrentar su labor orientadora con la familia, no obstante se debe establecer los límites de que le corresponde al maestro hacer desde su posición, hasta donde puede actuar y que le corresponde a cada uno de los factores que forman el sistema de influencias, por lo que el maestro debe tener conocimientos que le permitan analizar los casos y solicitar ayuda de especialistas cuando se requiera.

En las direcciones principales del trabajo educacional hasta el curso escolar 2003-2004, específicamente en el trabajo preventivo y comunitario se plantea: "Ampliar el nivel de preparación de los docentes - por diferentes vías - para que puedan caracterizar y prestar la debida atención a los alumnos y su medio familiar". Teniendo

en cuenta la experiencia en la asignatura de Pedagogía y los resultados obtenidos en la preparación de los alumnos, somos del criterio de que es necesario preparar a los estudiantes para el trabajo de orientación pedagógica a la familia, partiendo de las posibilidades que brindan las asignaturas de la disciplina "Fundamentos de la actividad pedagógica" y las potencialidades en particular la asignatura de Pedagogía, en la que se desarrollan habilidades profesionales que permiten que los alumnos se preparen para el desempeño de la función orientadora.

Álvarez Zayas (1999) define a la habilidad profesional como la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominadas por el sujeto que responde a un objetivo.

Las habilidades formando parte del contenido de una disciplina, caracterizan en el plano didáctico, las acciones que el estudiante realiza al interactuar con su objeto de estudio con el fin de transformarlo, de humanizarlo. Al analizar a la habilidad, como acción que es, se puede descomponer en operaciones.

Mientras la habilidad se vincula con la intención, la operación lo hace con las condiciones, de modo tal que en cada habilidad se pueden determinar eslabones de la misma u operaciones cuya integración permite el dominio por el estudiante de un modo de actuación al caracterizar a la habilidad atendiendo a su estructura, además del conjunto de operaciones que la forman. Álvarez Zayas destaca los aspectos siguientes: al estudiante que debe dominar dicha habilidad para alcanzar el objetivo, el objeto sobre el que recae la acción del estudiante (el contenido); la orientación de la acción, que determina la estructura de dicha acción (el método); el contexto en que se desarrolla; y el resultado de la acción.

Las habilidades de cada disciplina docente se pueden clasificar según su nivel de sistematicidad en: Específica, las habilidades lógicas, intelectuales o generales que se aplican en cualquier ciencia, las de investigación científica, etc., además se presentan las habilidades propias del proceso docente-educativo en sí misma, realización de resúmenes y de fichas, el desarrollo de informes, lecturas rápidas entre otras.

Las habilidades más generales se tienen que formar y desarrollar mediante la actuación conjunta coordinada de todas las disciplinas docentes que forman parte del plan de estudio. El dominio de las habilidades va conformando en el estudiante sus capacidades, es decir el complejo de cualidades de la personalidad que posibilitan al ser humano el dominio de las acciones; sin embargo las capacidades son configuraciones complejas de la personalidad que se van formando en un todo único de ínter influencias.

Al trabajar con las habilidades es necesario determinar aquellas que resultan fundamentales o esenciales o que en calidad de (invariantes) deben aparecer en el contenido de la asignatura. Estas invariantes son las que imprescindiblemente deben llegar a ser dominadas por los estudiantes y son las que aseguran el desarrollo de sus capacidades cognoscitivas, es decir, la formación en la personalidad del estudiante de aquellas potencialidades que le permiten enfrentar problemas complejos y resolverlos mediante la aplicación de dichas invariantes, entre los problemas profesionales se encuentra: Problemas relacionados con el entorno educativo, escuela, familia y comunidad.

La tarea consiste en escoger aquellas invariantes de habilidades que garanticen los modos de actuar propios del egresado que, de acuerdo con su objeto de trabajo, se concretan en el modelo del egresado. La determinación de estas invariantes precisa, en buena medida, la estructura de los contenidos de la asignatura. Las habilidades más generales o invariantes se forman mediante la articulación sistémica de otras de orden menor cuya interacción posibilitan su desarrollo.

En la actualidad el Instituto de Perfeccionamiento Educacional Nacional, está realizando un estudio de la teoría de la actividad y de la personalidad de la psicología Marxista-Leninista más aplicado a la práctica pedagógica, de manera que la psicología pedagógica aporte un modelo efectivo que oriente a los docentes en las regularidades del proceso de formación y desarrollo de los diferentes tipos de hábitos y habilidades. Por la importancia del problema, su investigación y debates científicos es tarea de la que la psicología como ciencia debe estimular y buscar en esfuerzo mancomunado de psicólogos y pedagogos para establecer una unidad de criterios que propicien mejores resultados en la actividad docente-educativa. La teoría de la

actividad y de la personalidad de la psicología marxista ofrece válidos principios para dar una adecuada respuesta al problema, pero su aplicación práctica aún requiere de una mayor elaboración en el orden metodológico.

La correcta determinación y formulación de las habilidades generales, específicas y profesionales en los planes y programas de estudio en las carreras, así como el dominio por parte de los docentes, de la teoría y la práctica para su formación y desarrollo, es una necesidad para el perfeccionamiento de la Educación Superior en las condiciones concretas del mundo actual.

La literatura psicológica de corte marxista-leninista considera a las habilidades como formaciones psicológicas particulares que se forman y desarrollan en el proceso pedagógico en el cual se puede influir directamente sobre el sujeto, induciéndolo con objetivos y tareas para que en consonancia ponga en funcionamiento aspectos ejecutores, conformando acciones y operaciones, respectivamente por la unidad entre los aspectos inductores y ejecutores, y que garantizando el cumplimiento de su sistematización con vista al logro del grado de dominio que implica la formación y desarrollo de las formaciones psicológicas ejecutoras particulares, se pueda lograr que en los aspectos ejecutores de las acciones y operaciones desplegadas alcancen a convertirse en habilidades y hábitos respectivamente. Como se puede apreciar las habilidades y hábitos son, además un resultado directo del proceso pedagógico. Para la formación de la habilidad es necesario plantear el objetivo en términos de acción concreta a ejecutar y someter ésta a la ejecución de la acción en proceso de sistematización necesario, para que el aspecto ejecutor de dicha acción alcance el dominio característico de la habilidad, de ahí que se requieran de dos momentos en el proceso pedagógico para lograr la sistematización de las habilidades. En primer momento orientador motivacional para la formación, en el cual se presentan los modos de actuación o sea las invariantes de la habilidad, declarados en el objetivo, el alumno comprende y asimila el proceder, y un segundo momento para el entrenamiento y ejecución a nivel ejecutor, en el cual es preciso cumplir determinados requisitos que garantizan la sistematización de la acción y la operación con vista a su dominio.

Estos requisitos son:

- Complejidad de la ejecución: dada por el grado de dificultad de los conocimientos con los cuales funciona la ejecución.
- Flexibilidad de la ejecución: dada por el grado de variabilidad de los conocimientos, con los cuales funciona la ejecución de la acción y la operación.
- Frecuencia de ejecución: esto es indispensable para que la ejecución se reproduzca, se refuerce, se consolide, pero la frecuencia sólo garantiza la sistematización, es necesario también la adecuada periodicidad de ejecución, dada por el número de veces que se ejecuta la acción.

Otras exigencias planteadas a la formación y desarrollo de las habilidades, son las relacionadas con el papel activo de la motivación y la conciencia y el control del curso de las acciones.

Para el control y evaluación del desarrollo de habilidades, la evaluación debe abarcar un doble aspecto; el resultado como rendimiento terminal de la ejecución y el resultado como rendimiento procesal de la ejecución de las invariantes de la habilidad. Una vez detectadas las invariantes funcionales para la ejecución de cada acción, operación, es preciso caracterizar en el contexto de cada una, los niveles de dominio de cada invariante funcional, desde su nivel más bajo hasta el más alto de acuerdo con el comportamiento integral de las invariantes funcionales, no obstante cada alumno es una individualidad y puede poner en funcionamiento diversos recursos de ejecución, no se puede pretender que todos los alumnos ejecuten exactamente la misma forma, lo que no quita que haya recursos ejecutores que son necesarios, imprescindibles y no exista otra alternativa que utilizarlos para garantizar el nivel de dominio de la ejecución, si además de esto, el alumno utiliza otros que no entorpecen las invariantes funcionales, las puede poner en práctica según su estilo de ejecución, otros indicadores del desarrollo de la habilidad, además del resultado, es la independencia en la ejecución y la rapidez (tiempo) con que realiza las acciones.

Consideramos que el objetivo final de la formación del profesional pedagógico debe ser la formación de sus capacidades, pero es necesario comenzar por desarrollar un sistema de habilidades y hábitos que constituyen invariantes funcionales de esas

capacidades y una motivación efectiva, lo que permitirá la formación integral del profesor.

Buzón Castillo (1987) define las habilidades pedagógicas generales como el sistema de acciones pedagógicas vinculadas entre sí, por determinadas relaciones dirigidas hacia la solución de distintas tareas en condiciones cambiantes. Por su parte un concepto de mayor amplitud, en el que se evidencia su carácter general es propuesto por Slacionin (1987) que los considera como aquellos inherentes y propios de la profesión, pero comunes a todos los egresados de éstas.

En el campo de la pedagogía se le presta gran atención al estudio de la formación y desarrollo de las habilidades pedagógicas, muestra de ello son los trabajos de: (Slacionin, 1987; Talízina, 1985; Labarrere, 1985; Varela, 1998; Barrera, 1998), particular interés tienen los trabajos de Álvarez Zayas (1990), acerca de las habilidades en la formación del profesional.

Estos autores se plantean de una u otra forma las habilidades profesionales que se corresponden con las teorías de la profesión pedagógica y que existen dos tipos fundamentales de habilidades pedagógicas: las generales y las específicas y en especial apoyamos la división que establece Abdulina (s/f.) que a diferencia de otras clasificaciones refleja la esencia de la actividad pedagógica. Es evidente que el trabajo pedagógico exige tipos de habilidades en cada una de sus esferas; en lo instructivo, en lo educativo, en lo investigativo, en la autoinstrucción y en la esfera de la propaganda de las ideas de la educación entre la población y en este sentido en la orientación a los alumnos y padres.

En el trabajo realizado por la profesora Labarrere (1990) propone 13 grupos de habilidades pedagógicas y en la 7 aparece la de realizar la orientación pedagógica a los padres.

El trabajo de orientación pedagógica a los padres es una función integradora, que requiere la formación y desarrollo de habilidades generales, profesionales, investigativas. En este sentido en las habilidades generales de mayor incidencia se encuentran la explicación, ya que en el primer momento de la orientación es preciso interpretar el objeto de la información, argumentar los juicios de partido, establecer interpretaciones de los argumentos, fundamentalmente los vínculos causa-efecto en

determinadas situaciones del funcionamiento familiar, un importante papel lo juega la habilidad de comunicar, ya que se precisa de una selección del contenido de información, determinar las características de los padres, para que puedan entender y comprender el mensaje, además determinan los canales de comunicación y planificar las acciones para la retroalimentación, de gran valor pedagógico en la orientación lo constituye la habilidad de valorar, para el análisis y valoración de los resultados del proyecto de orientación y su impacto en la familia.

Las habilidades profesionales se manifiestan en la orientación pedagógica a la familia en la medida que es necesaria que se hallan desarrollado en el estudiante la habilidad de dirigir el proceso pedagógico, puesto que la familia es un contexto de actuación del maestro y la orientación necesita que se organice, planifique, ejecute y controle. Otra habilidad integrada a la orientación es la habilidad investigativa, ya que es necesario dominar métodos de investigación para la caracterización de las familias y la elaboración de estrategias de intervención, requiere la determinación de los problemas, precisar dimensiones e indicadores para el estudio de la familia así como la elaboración de informes de los resultados, éstos son entre otras las habilidades de mayor integración a la orientación.

## CAPÍTULO 2.

### FUNDAMENTACIÓN, DESCRIPCIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA PROPUESTA DEL SISTEMA DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A FORTALECER LA ORIENTACIÓN FAMILIAR.

En este capítulo, se exponen los principales resultados del pre-experimento pedagógico llevado a cabo, el cual atravesó por las siguientes etapas:

**Fase de diagnóstico:** Se elaboró y aplicó los instrumentos. Se procesaron los resultados en el diagnóstico inicial, determinándose las acciones de orientación familiar.

**Fase formativa:** Se introdujo la variable independiente que no es más, que el sistema de actividades de orientación familiar, que fortalecen la relación familia-escuela en los padres de los alumnos del 8-7 de la ESBU “Orlando Nieto”

**Fase de control:** Se aplicó los mismos instrumentos para comprobar la efectividad de la vía de solución.

#### 2.1. Constatación inicial.

La familia junto con la escuela son las dos instituciones que determinan la formación de las nuevas generaciones, la Secundaria Básica, inmersa en profundas transformaciones exige de esto una mayor contribución, apoyo y comprensión de la labor de los profesores para alcanzar el fin de esta enseñanza, la de un adolescente con una cultura general. Por la antes mencionado y observando que aún no es suficiente este vínculo, se hace necesaria la aplicación de un sistema de actividades que fortalezcan este vínculo.

La aplicación de los instrumentos para el diagnóstico a las familias de los alumnos del 8-7, implicados en la muestra, permitió apreciar que existían dificultades en cuanto a los vínculos de la familia con la escuela.

A continuación se ofrece la descripción de dicho resultado y la evaluación de los indicadores declarados en la dimensión con el propósito de comprobar el nivel de implicación de la familia en las tareas educativas en la institución.

Para comprobar el estado actual que presentan las familias muestreadas en cuanto a su comportamiento con la escuela se realizó un diagnóstico inicial, para ello se aplicaron diferentes instrumentos como:

### **Guía de observación (anexo 1)**

A continuación se ofrece la descripción de dichos resultados y la evaluación de los indicadores declarados en la dimensión mediante la aplicación de una escala valorativa que comprende los niveles: B, R, M. (Anexo 2).

Al aplicar la guía de observación con el objetivo de valorar el comportamiento de la vinculación de la familia con la escuela se muestran los resultados: (Anexo 3).

En el indicador referido a la preocupación espontánea del padre, se observó, que 8 de los mismos se preocupan, para un 20%, muestran en ocasiones cierto interés 13, para un 33% y no muestran ninguna preocupación por lo que ocurre en el aula 19, para un 48%.

En el indicador referido al conocimiento de las características del adolescente, solo 10 muestran total conocimiento, para un 25%, muestran cierto conocimiento 8, para un 20% y no saben nada sobre el adolescente 22, para un 55%.

En el indicador referido a soluciones pedagógicas ante los problemas de su hijo, solo en 8 se observó, para 20%, mostraron algunas soluciones pedagógicas 10, para un 25% y se observó que 25 padre no tienen conocimiento de métodos pedagógicos para un 63%.

En el indicado referido a la preocupación de los padres por el aprendizaje, solo 8 mostraron total preocupación, para un 20%, 12 se preocuparon al menos alguna vez, para un 30% y el resto, 20 no mostró preocupación para un 50% .

En el indicador referido a la asistencia a las reuniones de padre, se observó, que solo 20 padres asistieron a más del 80% de las reuniones convocadas, para un 50%, 10 padres asistieron entre el 60-79% de las convocadas, lo cual representó un 25%, el resto 10 se comportó por debajo del 60%, representando un 25%.

### **Encuesta a padres (Anexo 4)**

Al aplicar la encuesta se tuvo en cuenta la escala valorativa (Anexo 5).

Encuestados con el objetivo de constatar el nivel de implicación de la familia en las tareas educativas en la institución se muestran los resultados: (Anexo 6).

En el indicador referido a la preocupación espontánea del padre por el aprendizaje de su hijo, se comprobó, que 13 de los mismos se preocupan, para un 33%, muestran en ocasiones cierto interés 13, para un 33%, y no muestran ninguna preocupación por lo que ocurre con el aprendizaje de su hijo 14, para un 35%.

En el indicador referido a la participación de los padres en las diferentes actividades organizadas en el aula, solo 10 se preocupaban, para un 25%, muestran alguna preocupación 12, lo que representa un 30%, y el resto, 18 no participan de forma activa para un 45%.

En el indicador referido al conocimiento de las características del adolescente, solo 14 mostraron un conocimiento bastante completo, para un 35%, algún conocimiento mostraron 16, para un 40%, el resto, 10 el conocimiento fue muy pobre y fraccionado lo que representó un 25%.

En el indicador referido a soluciones pedagógicas ante los problemas de su hijo, solo en 8 se observó, para 20%, mostraron algunas soluciones pedagógicas 10, para un 25% y se observó que 25 padre no tienen conocimiento de métodos pedagógicos, para un 63%.

El indicador referido a la importancia de la escuela, exhibe el mejor resultado, ya que 36 reconocen el papel de la escuela, para un 90%, 3 reconocen alguna importancia, para un 8% y solo 1 se muestra escéptico, para un 3%.

Los resultados demuestran que existen dificultades en lo relacionado con los vínculos de la familia con la escuela. Evidenciando la distancia que existe entre el estado actual y el deseado. Al analizar lo expresado se destacan como regularidades:

- Existen dificultades en cuanto a la vinculación de la familia con la escuela.
- Desconocen sus funciones en la educación de sus hijos, así como la utilización adecuada de métodos educativos.

- Como se aprecia en las respuestas brindadas por los padres no todos manifiestan el mismo nivel de comprometimiento y responsabilidad con la institución, lo que no favorece a una continuidad de la labor educativa en el hogar.

A pesar de existir esas dificultades existen algunas fortalezas que permiten la realización del trabajo:

- Asistencia a las reuniones que convoca la escuela.
- Toda la población analizada está integrada.
- Se cuenta en el aula con 5 padres que son maestros.
- Cooperación y el interés de todos los involucrados.

## **2.2. Fundamentación y descripción de la propuesta de solución.**

El término de sistema se utiliza profusamente en la literatura de cualquier rama del saber contemporáneo y en los últimos años se ha incrementado su empleo en la pedagogía, utilizándose ese término para:

- 1- Designar una de las características de la organización de los objetos o fenómenos de la realidad educativa.
- 2- Designar una forma específica de abordar el estudio (investigar) de los objetivos o fenómenos educativos (enfoque sistemático, análisis sistémico).
- 3- Designar una teoría sobre la organización de los objetos de la realidad pedagógica (Teoría General de los Sistemas).

Según diferentes autores la Teoría General de los Sistemas (TGS) es una forma científica de aproximación y representación de la realidad y una orientación hacia la práctica científica distinta, es un modelo de carácter general.

Se considera al sistema como expresión de la realidad objetiva, que es modelada como sistema, pero además se reconoce como un principio la sistematicidad de los objetos de la realidad y del pensamiento teórico en su estudio e investigación.

Sustentan esta teoría las diferentes concepciones que a continuación se relacionan: El biólogo austríaco Berthalanffy (1925) promovió la adopción de un modelo orgánico para el estudio de los seres vivos, considerando al organismo como un todo y propuso que el objetivo principal de la biología fuera el descubrimiento de los principios de su organización. Además de postular una serie de principios y

jerarquizó el ordenamiento de los sistemas a partir del análisis biológico de los mismos.

En contraste con los teóricos que sitúan a Von Bertalanffy como creador de la Teoría General de los Sistemas, existen otros autores de orientación marxista (Blauberg, 1977). La historia de la ciencia y el enfoque de sistema que señalan a Marx como su iniciador. Reconocen que el término había sido utilizado por casi toda la filosofía premarxista pero señalan a Marx como su iniciador por ser el primero en plantear la interpretación dialéctico materialista que implica el concepto de sistema y de los principios filosóficos y metodológicos generales de la investigación de los objetos complejamente organizados (sistemas).

Marx expuso el concepto generalizador de sistema orgánico como un todo íntegro que se encarga de poner bajo su subordinación a todos los elementos de la sociedad y estableció por primera vez la distinción entre sistema material y sistema de conocimientos como reflejo del sistema material. Además demostró que las leyes fundamentales y generales que rigen un sistema se descubren como resultado del análisis teórico del material dado, pero la creación del sistema de conocimientos que refleja al sistema material es el resultado de una síntesis teórica o de una deducción genética.

Estas primeras ideas de Marx forman parte de la concepción dialéctico materialista que concibe que las cosas y fenómenos del mundo objetivo no existen caóticamente, sino interrelacionadas y mutuamente condicionadas.

Por ello, sin negar las decisivas aportaciones de Bertalanffy y de sus seguidores y el papel que ha desempeñado el desarrollo de las ciencias de la computación a la consolidación de una Teoría General de Sistemas, resulta necesario reconocer a la filosofía marxista el haber sentado las bases para todo su desarrollo ulterior.

Por otra parte Marx estableció concepciones que siguen siendo de un valor incalculable no solo para los sistemas sociales sino también a los naturales y los aportes principales de Bertalanffy se originaron en el área de las ciencias naturales y por ello, aunque es un punto de partida, resultan insuficientes para el estudio de los

fenómenos humanos, culturales y sociales en cuya concepción sistémica aún es necesario profundizar.

En esta misma línea diferentes autores aportaron otras definiciones sobre sistema pudiendo citar a:

Blunefeld (1960), quien definió al sistema como “Conjunto de elementos reales o imaginarios, diferenciados no importa por que medio del mundo existente” (Blunefeld, I. H., 1960:12).

Este conjunto será un sistema sí:

- Están dados los vínculos que existen entre estos elementos.
- Cada uno de los elementos dentro del sistema es indivisible.
- El sistema actúa como un todo con el mundo fuera del sistema

Por su parte Zhamín (1977) expresó “Cierta totalidad integral que tiene como fundamento determinadas leyes de existencia”. (Zhamín, V. A., 1977:23).

El sistema está constituido por elementos que guardan entre sí determinadas relaciones. Rincón (1998) al referirse al concepto de sistema plantea que es:

“Un conjunto de entidades caracterizadas por ciertos atributos que tienen relación entre sí y están localizados en cierto ambiente de acuerdo con un criterio objetivo... las relaciones determinan la asociación natural entre dos o más entidades o entre sus atributos”. (Rincón, J., 1998: 3).

El sistema como “Conjunto delimitado de componentes, relacionados entre sí, que constituyen una formación integral”. (Leiva, J., 1999:7).

Marcelo y Osorio (2003) lo definen como “Conjunto de elementos que guardan estrecha relación entre sí, que mantienen el sistema directo o indirectamente unido de forma más (Marcelo, A., Osorio, F., 2003: 35).

Para Cazau, P., (2003) el sistema es un “Conjunto de elementos en interacción. Interacción significa que un elemento cualquiera se comportaría de manera diferente si se relaciona con otro elemento distinto dentro del mismo sistema. Si los comportamientos no difieren, no hay interacción y por lo tanto hay sistema”. (Cazau, P., 2003:18).

Por su parte Valle Lima, A define al sistema como:

“Un conjunto de componentes lógicamente interrelacionados que tienen una estructura y cumplen ciertas funciones con el fin de alcanzar determinados objetivos” (Valle Lima, A., 2005:17).

El autor de esta investigación asume el concepto de sistema dado por Valle Lima, por considerar que es más preciso y se ajusta a los fines de esta investigación.

Teniendo en cuenta todas estas concepciones sobre los sistemas se puede afirmar que estos autores coinciden en definir a los sistemas como:

- 1- Una forma de la realidad objetiva.
- 2- Los sistemas de la realidad objetiva pueden ser estudiados y representados por el hombre.
- 3- Se encuentran sometidos a diferentes leyes generales.
- 4- Se distinguen por cierto ordenamiento.
- 5- Posee límites relativos, solo puede ser separados o limitados para su estudio con determinados propósitos.
- 6- Cada sistema forma parte de otro sistema de mayor amplitud.
- 7- Cada elemento puede ser asumido a su vez como totalidad.
- 8- El sistema supera la idea de sumas de parte que los componen.

Los sistemas tienen diversas clasificaciones y tipologías, entre las que se encuentra:

- Según su apertura al medio: Abiertos y cerrados.

Para los sistemas abiertos y los sociales siempre los son, aunque en esto también existen diversos criterios, se han definido las siguientes características:

- 1- Totalidad: El sistema no es solamente un conjunto, sino un conjunto de elementos interconectados que permiten una cualidad nueva.
- 2- Centralización: En determinados elementos del sistema la interacción rige al resto de las interacciones, tiene un papel rector. Existe una relación principal o conjunto de relaciones principales que le permiten al sistema cumplir con su función.
- 3- Complejidad: Es inherente al propio concepto de sistema y por lo tanto es la cualidad que define la existencia o no del sistema. Implica el criterio de ordenamiento y organización interior tanto de los elementos como de las

relaciones que se establecen entre ellos. Los elementos que se organizan en un sistema se denominan "componentes del sistema".

- 4- Jerarquización: Los componentes del sistema se ordenan de acuerdo a un principio a partir del cual se establece cuáles son los subsistemas y cuáles los elementos.
- 5- Adaptabilidad: Propiedad que tiene el sistema de modificar sus estados, procesos o características de acuerdo a las modificaciones que sufre el contexto.
- 6- Integración: Un cambio producido en cualquiera de sus subsistemas produce cambios en los demás y en el sistema como un todo.

### **El sistema como enfoque metodológico.**

Se encuentra condicionado por las particularidades de la Revolución Científica Técnica utilizando en toda su amplitud el caudal de ideas, principios y procedimientos concretos de investigación de los sistemas reales de la realidad integrando los avances que se producen en la cibernética y la computación.

Las investigaciones en sistemas se han diferenciado en dos esferas: la teórica metodológica y la aplicada. Existen autores que interpretan y denominan de distintos modo el enfoque de sistema, encontrándose términos en la literatura como "enfoque de sistema", "método sistémico estructural" y "análisis sistémico", además de presentar divergencias en cuanto al conjunto de principios metodológicos que rigen esta forma de acceder al conocimiento de los objetos y fenómenos del mundo objetivo.

No obstante existen coincidencias, en cuanto a su esencia, el cual radica en la elaboración de medios cognoscitivos específicos de las investigaciones que intentan estudiar y modificar los objetos y fin de la realidad desde una perspectiva que los aborde como parte de una realidad con que interactúan y de la cual depende su comportamiento y modificaciones.

El enfoque sistémico está constituido por un conjunto de tendencias y modelos conceptuales que son herramientas teórico – metodológicas para el estudio de los fenómenos y presupone su examen multilateral. Posee una perspectiva holística e integradora, para transformar el objeto de estudio a partir de los vínculos que

establecen en él e interpreta el movimiento que ocurre en el mismo como resultado de la transformación de dichos vínculos.

### **El sistema como resultado científico pedagógico.**

Surge por la necesidad de la práctica educativa y se sustenta en determinadas teorías, no representa un objeto ya existente en la realidad, propone la creación de uno nuevo, tiene organización sistemática que debe reunir las características de poseer elementos implicados, diferenciados y dependientes.

En esta investigación el autor concuerda con el criterio de Lorences (2007), al considerar que el sistema como resultado científico pedagógico es:

“una construcción analítica más o menos teórica que intenta la modificación de la estructura de determinado sistema pedagógico real (aspectos o sectores de la realidad) y/o la creación de uno nuevo, cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad”. (Lorences González, J., 2007:7)

El mismo como resultado científico pedagógico debe resumir las características generales de los sistemas reales, debiendo reunir las siguientes características:

- 1- Intencionalidad: Debe dirigirse a un propósito explícitamente definido.
- 2- Grado de terminación: Se debe definir cuáles son criterios que determinan los componentes opcionales y obligatorios respecto a su objetivo.
- 3- Capacidad referencial: Debe dar cuenta de la dependencia que tiene respecto al sistema social en el que se inserta.
- 4- Grado de amplitud: Se deben establecer explícitamente los límites que lo definen como sistema.
- 5- Aproximación analítica al objeto: Debe ser capaz de representar analíticamente al objeto material que se pretende crear y debe existir la posibilidad real de su creación.
- 6- Flexibilidad: Capacidad para incluir los cambios que se operan en realidad.

Para llegar a ser una interpretación más veraz de cómo se conforma un sistema de actividades se debe realizar un análisis de los fundamentos que respaldan a la actividad desde su concepción filosófica, psicológica y pedagógica.

La actividad desde el punto de vista filosófico puede considerarse: una forma específica humana de relación activa con el mundo circundante cuyo contenido

estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo. La actividad del hombre presupone determinadas contraposiciones del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre posee al objeto de la actividad en contraposición consigo mismo, como el material que debe recibir una nueva forma y nuevas propiedades, es decir convertirse de material en producto de la actividad.

Toda actividad incluye en sí un objetivo, determinados medios, el resultado y el propio proceso de la actividad y por consiguiente una característica inalienable de la actividad en su carácter consciente. La actividad es la fuerza motriz real del progreso social y es condición de la existencia misma de la sociedad.

Se puede inferir como un rasgo característico de la actividad humana, su carácter consciente por lo que para lograr el desarrollo de una actividad con eficiencia se hace necesario la concientización de qué vamos a realizar, para qué y por qué para el logro de una transformación del objeto por parte del sujeto.

Al respecto se debe señalar que desde el punto de vista filosófico la actividad humana se basa en dos categorías sujeto – objeto, haciéndose necesario en la actividad práctico – material, la actividad cognoscitiva, la valorativa como formas de interrelación del sujeto y el objeto y la comunicación como interacción entre sujeto – objeto, de esta forma se materializa lo expresado por Kagan (1989), citado por (Portela, A. M., 2006:28).

[...] la actividad humana, desde el punto de vista filosófico, no es otra cosa que la actividad del sujeto que esta dirigidas hacia el objeto y hacia otros sujetos.

Por lo que se puede afirmar que toda actividad del sujeto está dirigida al reflejo adecuado de su objeto de conocimiento y a su transformación, pudiendo aparecer la relación sujeto – objeto en tres direcciones, según lo planteado por Rodríguez, Z., (1985), citado (Lorences González , J., 2007:32)

- 1- Relación de la sociedad (como sujeto) con la naturaleza o parte de ella (objeto).
- 2- Relaciones internas de la sociedad donde las diferentes comunidades socio históricas o grupos de hombres actúan en calidad de sujeto y de objeto (gens, familia, nación, clases sociales, etc.

### 3- Relación del individuo como sujeto con diferentes objetos de su actividad social

Coincidiendo el autor de esta investigación con lo planteado por García Ramis, Valle Lima y Ferrer López en cuanto a que la tercera dirección es la que específica de forma más directa la base metodológica para analizar la actividad pedagógica que complementa la integración de los elementos a tener en cuenta para el logro de las transformaciones en los educandos a partir de su propia actividad.

En este mismo orden de ideas Matha (1989) teniendo en cuenta el desarrollo de la filosofía Marxista – Leninista plantea que la actividad es:

“Entendida como una interacción del hombre con el mundo como la forma de su existencia social, la actividad le permite al hombre modificar su objeto de acuerdo con los objetivos planteados ya que se unen fines y aspiraciones, conocimientos. Se desarrolla el pensamiento del hombre: el objeto se subjetiviza y se transforma de acuerdo con los fines trazados y los conocimientos se objetivizan materializándose en la actividad y en los resultados de la misma”. (Llantada Martínez, M., 1989: 4).

Considerando a la actividad como una forma de interactuar el sujeto con el medio que le rodea y poder transformarlo sobre la base de fines y objetivos trazados, para el cual es imprescindible la interiorización y concientización de la actividad a desarrollar por el individuo.

En este sentido Talízina (1988) explica:

“La diferencia del sujeto y el objeto constituye la expresión de determinado nivel que ha sido alcanzado por el desarrollo de la reflexión filosófica en que se toma aguda conciencia de la necesidad de comprender la actividad humana como una forma específica del movimiento, de cambio de la actividad [...] La actividad humana es precisamente desde el punto de vista filosófico el ser actual de la relación sujeto – objeto”. (Talízina, N. F., 1988: 59 – 60).

Siendo imprescindible ver al estudiante en la actividad no como un objeto simple sino como un sujeto capaz de crear y con su nivel de independencia, mucho más cuando

nos estamos refiriendo no sólo a la adquisición de conocimientos, sino a la formación de ideales, valores, convicciones.

El autor de esta investigación se adscribe al concepto dado por Portela que define al sistema de actividades como:

“El conjunto de acciones y operaciones que con un nexo intrínseco, un orden lógico, didáctico y pedagógico tienen como intención solucionar problemas del proceso de enseñanza aprendizaje”. (Valido Portela, M., 2006:15).

Al elaborar la propuesta se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Dificultades detectadas en el diagnóstico inicial.
- Importancia y necesidad de incorporar y preparar a las familias en las actividades que lo orienten en la educación y formación de sus hijos.
- Características de las familias de los alumnos a las que está dirigida la propuesta de solución.

El sistema de actividades está formado por:

- Escuelas de padres.
- Grupos de reflexión.
- Vinculación a tareas conjuntas entre padres y alumnos.
- Talleres.

A partir de los resultados obtenidos en el estudio constatativo, se elaboró el siguientes sistema de actividades, las cuales fueron aplicadas con los sujetos de la muestra seleccionada. Esta se caracteriza por su variedad, dinamismo, protagonismo y la comprensión de ellos. Para amar a un hijo nunca es tarde, por lo que ambas instituciones deben unirse, para lograr la formación integral de sus hijos.

## **2.3. Propuesta del sistema de actividades de orientación familiar.**

### **Actividad # 1**

**Título:** Taller de reflexión “Qué piensas tú”.

**Objetivo:** Reflexionar con los padres acerca de su labor en la formación del adolescente y su importancia en el nuevo modelo de Secundaria Básica.

**Método:** Debate, intercambio, exposición.

**Medios:** Tarjetas.

**Forma de evaluar:** Oral.

#### **Procedimiento metodológico:**

Se inicia la actividad con la técnica de debatir frases. El P.G.I entrega a padres seleccionados tarjetas con frases relacionadas con el papel de la familia entre las que se encuentran:

No existe institución más fundamental ni más preciosa que la familia (M. Valdés Rodríguez)

El futuro de los niños es siempre hoy. Mañana será tarde (Gabriela Mistral)

No basta querer ser un padre excelente (Franco de Vita)

La familia, célula fundamental de nuestra sociedad (Fidel Castro)

La familia punto de partida y retorno del niño (Patricia Arés)

Se les pide a los participantes que reflexionen sobre las frases y que emitan su criterio.

#### **Conclusiones:**

Los padres expresan sus ideas destacando la importancia de su labor en la formación del adolescente de Secundaria Básica.

El profesor orienta que la próxima actividad estará relacionada con el sentir de sus hijos hacia su labor como padre.

## Actividad # 2

### Taller: La carta

**Objetivo:** Valorar la importancia de la labor de los padres en el ambiente escolar.

**Método:** Expositivo, reflexión y debate.

**Forma de evaluación:** oral.

### Procedimiento metodológico:

El profesor lee algunos fragmentos de cartas previamente escrita por sus hijos donde expresan de forma secreta sus sentimientos y luego se les piden que expongan reflexivamente sus criterios.

Mami: Yo se que la vida está dura y hay que luchar mucho, y también que ya soy una mujercita pero quiero que sepas que cuando mi profesor pregunta por ti ya no se que decirle, no me obligues a mentir más, te quiere tu hija.

Mami: Si vinieras un momentito al aula y compararas el uniforme y los zapatos de los demás alumnos, con los míos, te preocuparas un poco más por el mío, no me vallas a dar, yo te quiero mucho.

Papi: Sé que tú eres el mejor trabajador de tu empresa, pasas el día trabajando, llegas muy tarde, solo quería que supieras, que hoy me dieron la condición 28 de enero y mi profesor quería felicitarte.

Abuela: Tengo muchos problemas en la escuela, se los digo a mami, solo me dice que soy igualitico a mi padre, un desastre, que no tengo remedio, necesito tu ayuda. Tu nieto.

### Conclusiones:

Analizar causas y consecuencia de estas actitudes que perjudican y entorpecen la labor del maestro.

### **Actividad # 3**

#### **Título: Blanco y negro no**

**Objetivo.** Reflexionar con los padres sobre el comportamiento de los alumnos en el aula y las causas y consecuencias de esta actividad.

#### **Proceder metodológico:**

En esta actividad el profesor proyecta un capítulo del serial Blanco y Negro No, donde se aprecien sesiones de clase y a partir de lo allí visto se propicia un debate guiado por una serie de preguntas con la intención de reconocer los problemas que le son común a sus hijos y la forma correcta de darle tratamiento:

¿Qué situación de las vista le preocupa más?

¿A su juicio cuál es la causa del problema?

¿Qué harían ustedes si fueran los padres de esos jóvenes?

¿Siempre actuamos así? ¿Por qué?

#### **Conclusiones:**

A través del debate el profesor identifica comportamientos inadecuado y entre todos se proponen medidas para darle solución pedagógica.

Al terminar el profesor deja orientada una pregunta: ¿Se lograrán resultados efectivos aplicando métodos tradicionales con sus hijos adolescentes?

## **Actividad # 4**

### **Título: Dramatizaciones**

**Objetivo:** Reflexionar sobre las consecuencias que trae consigo el uso inadecuado de métodos educativos mediante la técnica dramática.

### **Proceder metodológico:**

Se convocan a los padres a una escuela de padre donde se les orienta sobre los diferentes métodos educativos a utilizar en la crianza de sus hijos y la repercusión del mal uso de los inadecuados haciéndolos reflexionar al respecto. Seguidamente se invita a la familia a colocarse en forma de escenario y se inicia la dramatización.

Luego los padres reflexionaran sobre la escena observada en la escenificación y se les orientará escuchar también la canción "No basta" de Franco de Vita.

### **Conclusiones:**

Destaca el tratamiento pedagógico y diferenciado que hay que seguir con su hijo adolescente para lograr resolver sus problemas.

Se orienta a los padres dar argumentos de: ¿Por qué el amor engendra maravilla?

## **Actividad # 5**

### **Título: Amor con amor se paga**

**Objetivo:** Valorar la importancia de actuar correctamente ante cada situación que se les presente con sus hijos en un momento determinado.

### **Proceder metodológico:**

Se realiza una escuela de padres en la que a través de una dramatización se aborda este tema mediante pensamientos martianos. Los padres reflexionarán sobre la importancia de actuar correctamente ante cada situación que se les presente con sus hijos. Ejemplo de pensamientos martianos.

- Amor no es más que el modo de crecer.
- Amado será el que ama; besos recogerá quien siembre besos.
- Sentirse amado fortalece y endulza.
- Amar es delicadeza, esperanza fina, merecimiento y respeto.
- Poco hace en el mundo quien no se siente amado.
- Se daña con lo que se cree hacer bien.

### **Conclusiones:**

Se logró sensibilizar a los padres en la importancia del amor para la formación y comprensión de su hijo.

Se le pide a los padres, que piensen que hacen ellos para contribuir con la educación de sus hijos y apoyar el trabajo de la escuela. Tema del próximo taller.

## Actividad # 6

**Título:** Taller sobre el completamiento de frase: “Qué hago yo”

**Objetivo:** Reflexionar sobre modos correctos de actuación ante las situaciones que puede presentar su hijo en el aula.

**Método:** Debate, reflexión, expositivo.

**Evaluación:** Oral.

**Medios:** Papel, lápiz.

### Procedimiento metodológico:

Se le entrega a cada padre una hoja de papel donde aparecen frases incompletas con la intención de que ellos utilizando como máximo tres palabras la completen. Al finalizar el P.G.I recoge el trabajo y realiza un debate de cual debía ser la respuesta correcta.

Las frases:

Cuando mi hijo se porta mal yo: \_\_\_\_\_

Cuando no me dan queja de mi hijo yo: \_\_\_\_\_

Cuando mi hijo me contradice yo: \_\_\_\_\_

A mi hijo nunca le dejan tarea, entonces yo: \_\_\_\_\_

Es necesario venir a la escuela porque: \_\_\_\_\_

Cuando convocan una tarea en el aula, entonces yo: \_\_\_\_\_

Mi hijo quiere lucir mis cosas, entonces yo: \_\_\_\_\_

### Conclusiones:

Se hace necesario reflexionar sobre modos de actuación educativos y conocimiento de las características del adolescente para poder contribuir con el fin de la enseñanza.

El profesor orienta a cada papá que piense en el comportamiento de su hijo en el aula.

## **Actividad # 7**

**Título: El video favorito**

**Objetivo:** Reflexionar sobre los comportamientos inadecuados de sus hijos dentro del aula, así como la forma correcta de darle tratamiento.

**Proceder metodológico:**

Con discreción el profesor graba una sesión de clases, después en una escuela de padre proyecta el video, reflexionando con la familia de las causas que dan origen a dichas situaciones, así como las vías pedagógicas de darle tratamiento y del importante papel que juegan ellos en su solución.

**Conclusiones:**

Se orienta el proceder pedagógico ante cada situación. Resaltando lo importante que resulta para mejorar el aprendizaje del estudiante.

El profesor lanza una pregunta que tendrá respuesta en la próxima actividad.

¿Conocemos todo lo que debemos de nuestros hijos?

## **Actividad # 8**

### **Título: Deseos**

**Objetivo:** Comparar sueños y realidades entre los padres y su hijo, así como brindar las acciones educativas para poder acercar los sueños a las realidades.

### **Proceder metodológico:**

El profesor entregará en una escuela de padre una hoja donde aparecen dificultades y potencialidades de su hijo. Se les pide que por la otra cara escriban cómo quieren ellos que sean sus hijos, después se comparan las respuestas y se ofrecen variantes pedagógicas y psicológicas para poder acercar a sus hijos a sus sueños. Las respuestas deben estar dirigidas a los siguientes aspectos:

Nivel del conocimiento:

Disciplina:

Uso del uniforme:

Participación en las BELCA/a:

Preparación política:

Participación en concursos:

Participación en eventos deportivos o culturales:

Educación formal:

Interés vocacional:

Relaciones con sus compañeros:

### **Conclusiones:**

Se valora la importancia de conocer logros y dificultades de sus hijos para poder contribuir con sus sueños.

El profesor convoca a un trabajo en el aula para la próxima semana.

## **Actividad # 9**

**Título:** “Un día en mi escuela”.

**Objetivo:** Vincular a los padres con las actividades que se desarrollan en la escuela para fortalecer el vínculo con la misma.

### **Proceder metodológico:**

Con la orientación previa que hizo el profesor se procede a la realización de los siguientes trabajos. Se aprovecha la ocasión y al finalizar se propicia un intercambio con los padres.

- Encuadernamiento y forrado de libros en mal estado.
- Realizar limpieza y embellecimiento del aula y el jardín.
- Pintura del aula.

### **Conclusiones:**

Se potenció el vínculo de los padres con actividades del aula, estrechándose los vínculos con la escuela.

Se orienta a los padres ir pensando en todo lo que harían por hacer feliz a sus hijos.

## **Actividad # 10**

### **Taller: Sueños**

**Objetivo:** Valor la importancia de la labor de los padres como componente inseparable en la educación de sus hijos.

**Método:** Reflexivo, debate, expositivo.

**Evaluación:** oral.

### **Procedimiento metodológico:**

Se visiona junto alumnos y padre el filme “La vida es Bella” y posteriormente en un profundo debate se analiza los retos y fortaleza que tienen los padres para junto con la escuela lograr el fin de la Secundaria Básica.

### **Guía de observación:**

Contexto histórico.

Sugerencias que le da el tema.

Elementos a tener en cuenta para hacer bella la vida de sus hijos.

### **Conclusiones:**

Se valora los retos que tienen los padres y a la vez las fortalezas para enfrentar junto con el profesor la formación de un adolescente con una Cultura General Integral.

## **2.4. Constatación final:**

Para validar la efectividad de las acciones de orientación familiar encaminadas a favorecer la vinculación de la familia con la escuela se aplicó nuevamente los instrumentos utilizados en el diagnóstico inicial.

### **Guía de observación (Anexo 1)**

Los resultados obtenidos a partir de la evaluación de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable independiente, aparecen en el diagnóstico final, tabla (Anexo 7). Para ello se emplearon los indicadores declarados en el diagnóstico inicial, así como la escala valorativa.

En el indicador referido a la participación espontánea del padre a las diferentes actividades organizadas en el aula, 31 de ellos se incorporaron, para un 78 %, se observó que 8 tuvieron participación en varias actividades, para un 20%, solo en un padre se observó participaciones por debajo del indicador para un 3%.

En el indicador referido al conocimiento de las características del adolescente, se observó, que 35 mostraban dominio, lo que representó un 88%, 3 mostraban un conocimiento aún incompleto, para un 8%, solo dos padres, que a pesar de mostrar cierto conocimiento, no alcanzaban el parámetro establecido para un 5%.

En el indicador referido a soluciones pedagógicas ante los problemas de su hijo, en 30 se observó, para 75%, mostraron algunas soluciones pedagógicas 7, para un 18%, solo 3 padres, a pesar de reconocerlo siguieron aplicando otros métodos para un 8%.

En el indicador referido a la preocupación de los padres por el aprendizaje, en 36 de ellos se observó una preocupación total, para un 90%, en 3 se observó cierta preocupación, para un 8%, solo en un padre este parámetro estuvo por debajo del parámetro exigido, para un 3%.

En el indicador referido a la asistencia a las reuniones de padre, se observó, que 36 padres asistieron a más del 80% de las reuniones convocadas, para un 90%, 4 padres asistieron entre 60-79% de las convocadas, lo cual representó un 10%.

### **Encuestas a padres (Anexo 4)**

Al aplicar la encuesta se tuvo en cuenta la misma escala valorativa que comprende los niveles alto, medio y bajo. (Anexo 5) para la evaluación de los indicadores declarados en la dimensión, obteniéndose los resultados (Anexo 8).

En el indicador referido a la preocupación de los padres por el aprendizaje, en 33 de ellos, se comprobó una preocupación total, para un 83%, en 5, cierta preocupación, para un 13%, solo en 2 padres este parámetro estuvo por debajo de lo exigido para, un 5%.

En el indicador referido a la participación espontánea del padre a las diferentes actividades organizadas en el aula, 32 de ellos se incorporaron, para un 80 %, 6 tuvieron participación en varias actividades, para un 15%, solo en 2 padres se observó participaciones por debajo del indicador, para un 5%.

En el indicador referido a la importancia de la escuela en la formación del adolescente, hubo una coincidencia total de los 40 padres de la muestra, para un 100%

En el indicador referido al conocimiento de las características del adolescente, arrojó que 34 mostraban dominio, lo que representó un 85%, 4 mostraban un conocimiento aún incompleto, para un 10%, solo dos padres que a pesar de mostrar cierto conocimiento no alcanzaban el parámetro establecido, para un 5%.

En el indicador referido a soluciones pedagógicas ante los problemas de su hijo, en 31 se constató que los aplicaban, para un 78%, en 5 aún existen ciertas dificultades lo que representó un 13%, 4 padres aún consideran que sus métodos son más efectivos para un 10%

## **2.5. Análisis comparativo entre el diagnóstico inicial y final**

Como se puede ver:

Al valorar los resultados se puede apreciar que hubo cambios en cuanto a la vinculación de la familia con las actividades de la institución educativa. Se reconoce la importancia de mantener este vínculo para lograr un adecuado desarrollo y formación de sus hijos. Comprobado en las respuestas dadas en la encuesta y lo observado durante la realización de las diferentes actividades.

Al realizar las comprobaciones correspondientes a cada uno de los indicadores según la escala valorativa, se aprecian avances en la preparación de la familia, tomadas como muestra, a partir de los vínculos que se establecen (familia- escuela).

- Adquirieron experiencias de cómo emplear métodos educativos adecuados.

- Reflexionar sobre sus modos de actuación que propicien la adecuada formación de sus hijos en correspondencia con los objetivos que persigue nuestro sistema de educación.

La aplicación del sistema de actividades de orientación familiar fue efectiva. Incidió directamente en la preparación de la familia, para que puedan influir de forma positiva en la educación de sus hijos. Se contribuyó al logro del fin de la Secundaria Básica como muestra la tabla comparativa (Anexo 9).

## **CONCLUSIONES**

- La consulta efectuada a las diferentes fuentes posibilitó la búsqueda de los antecedentes del problema investigado, la importancia del vínculo entre ambas instituciones, se precisaron las bases psicológicas, filosóficas, pedagógicas y sociológicas de la orientación y la educación familiar para su ejecución en la dirección del proceso formativo de la Enseñanza Secundaria Básica en función de propiciar la vinculación entre la familia y la escuela.
- Los instrumentos aplicados permitieron conocer de forma detallada las características de la familia en relación con el problema declarado en cuanto a los conocimientos sobre sus funciones, la cooperación y los métodos educativos, así como la participación, motivación y apoyo en las actividades conjuntas.
- Dicho estudio sentó las bases para el diseño de un sistema de actividades para fortalecer la orientación familiar, las cuales estuvieron dirigidas a potenciar los aspectos más afectados determinados en la muestra sometida a estudio.
- La validez del sistema de actividades propuesto quedó evidenciada con las modificaciones ocurridas en la variable dependiente mediante un estudio pre-experimental.

## **RECOMENDACIONES.**

- Que se considere por la estructura metodológica de Secundaria Básica en el municipio Yaguajay, la realización de intercambios científicos- metodológicos con los P.G.I, con el fin de valorar las brechas que abre esta investigación para la didáctica del trabajo con la familia, como posibles áreas de investigación científica y de innovación pedagógica en el territorio.
- Que valoren las estructuras pertinentes, las diferentes vías que ayuden a conformar una estrategia de divulgación y extensión de las actividades aplicadas para que se conozca por los usuarios a los que se dirige (P.G.I, profesores y jefes de grado).
- Tengan presente por las estructuras científicas- metodológicas autorizadas las actividades propuestas entre los resultados a incorporar en el plan de generalización del municipio, como una de las innovaciones didácticas que puedan contribuir al perfeccionamiento de la relación familia-escuela.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Arés Muzio, Patricia. (1998). *Familia, ética y valores en la realidad cubana actual*. En: Temas, No. 15, julio – septiembre.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Psicología de la familia*. (Manuscrito).
- \_\_\_\_\_ (1990). *Mi familia es así*. Ciudad de la Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Álvarez Suárez, Maida. (1996). *Comunicación Familiar. La familia en el ejercicio de sus funciones*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (1996). *Conclusiones sobre la función formadora de la familia . La familia en el ejercicio de sus funciones*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (1996). *Relaciones afectivas y valoración de la relación. La familia en el ejercicio de sus funciones*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Benítez, M. E. (2003). *La familia cubana en la segunda mitad del Siglo XX*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Blumenfeld, L.H. (1960). *Citado en Colectivo de Autores 1985. La dialéctica y los métodos científicos generales de la investigación. Tomo I y II*.
- Burke Beltrán, María T y otros. (1990). *¿De quién es la responsabilidad de la escuela o la familia?*.
- Castillo Suárez, Silvia. (1996). *Las relaciones del maestro con los padres*“. *Pedagogía* 5. Año (II), Enero –Marzo. La Habana.
- Castro Alegret, Pedro L. (1995). "¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?", en: *Pedagogía cubana*, Año II, No 5, pp.12-20.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Familia y escuela. Para el trabajo con la familia en el sistema educativo*. En soporte magnético.
- Castro Alegret, Pedro y Silvia Castillo. (1999). *Para conocer mejor a la familia*.

- La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Casas Fernández, G. *¿Qué es la orientación familiar?* .En: Temas de trabajo social, La Habana, 10(1):24-28, enero 1988.
- Cazau, Pablo. (2003). *Teoría General de Sistemas. Diccionario de Teoría General de los Sistemas*. File de Internet.
- Chávez, Justo. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1989). *Las relaciones del maestro con los padres*. En: Revista Educación año XIX. La Habana.
- Colectivo de autores. (2001). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Collazo Delgado, B y M Puentes Alba. (1992). *La orientación de la actividad pedagógica* . Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y educación.
- Constitución de la República de Cuba. (1992). La Habana: Editora Política.
- Cueto Marín Reinaldo. (1997). *Igualdad, sociedad familia y escuela*. En: libro resumen del II Taller internacional y IV nacional de transformaciones de la escuela primaria. Universidad de Cienfuegos. Cienfuegos.
- \_\_\_\_\_ (1995). *Experiencias en la Casa de orientación a la mujer y la familia de Sancti Spíritus*. Informe presentado a evento provincial Pedagogía 95. Sancti Spíritus.
- \_\_\_\_\_ (1997). *Propuesta de módulo con actividades teóricas y prácticas para la superación de profesores en el desarrollo de la educación familiar*. Villa Clara. (Tesis de Maestría). La Habana: Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2002). *La Educación familiar en Cuba. Apuntes y reflexiones para la superación de profesores de secundaria básica* *Comunicações* 2, 35-50. Brasil.
- \_\_\_\_\_ (2004). *La preparación de profesores de secundaria básica en el desarrollo de la educación familiar, dificultades y soluciones*. Revista Linhas.

Brasil.

---

\_\_\_\_\_ (2005). *Fundamentos teóricos del componente axiológico de la educación familiar en la preparación del PGI de Secundaria Básica*. Dimensiones e indicadores, en Revista electrónica, Pedagogía y Sociedad. Sancti Spíritus, No 14, vol 5 ISSN 1608-3784l.

---

\_\_\_\_\_ (2006). *Modelo de superación para Profesores Generales de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar*. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas, ISP Félix Varela. Villa Clara.

Christie Connard. (1996). *The ecology of the family. A Background Paper For A Family- Centered Approach To Education and Social Service Delivery*. Disponible en:

<http://www.nwrel.org/cfc/publications/ecology2.html>.

Duque Robaina, J. (1993). *Características del modo de vida familiar en parejas jóvenes de la Provincia de Sancti-Spíritus*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. La Habana.

Editorial Orbe. (1985). *Código de la familia, ley # 1289 de febrero*. Consejo de Ministros. Ciudad de la Habana.

Engels F. (1975). *El Origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. La Habana: Ciencias Sociales.

Fabelo Corzo y José Ramón. (2003). *Los valores y los desafíos actuales*. La Habana: Editorial José Martí.

Fuhrmann, Ingeburg y Mariana Chadwick. (1995). *Fortalecer la familia .Manual para trabajar con padres*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

García Gutiérrez Aurora (y otros). (1995). *La orientación psicopedagógica a la familia, eficaz instrumento para el vínculo hogar-escuela*. Holguín. (Manuscrito).

García Batista, G. y otros. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Gómez Gómez, Yanet y otros. (2003). *Funcionalidad familiar*. Sancti Spíritus.
- González Maura, Viviana y otros. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González Magali y otros. (2003). *La prevención de las drogo dependencia: Una educación y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, Diego. (1926). *Ideas pedagógicas del padre Varela II*. Revista instrucción pública 2: junio, Interactive Teacher Guide. *Working Family Values*. Disponible en: <http://www.pbs.org/livelyhood/classroom/wfv/careers.html>
- Leyva, Julio. (1999). *Sistema de Tareas para la Enseñanza de la Física*. Ponencia presentada en el examen de mínimo de Problemas Sociales de la Ciencia. ISP Félix Varela. Villa Clara.
- Lorences González, J. (2007). *Aproximación al sistema como resultado científico*. Material en soporte digital.
- López, Agüero Caridad. (2001). *Ser y vivir*. Editorial Pueblo y Educación.
- Massip Acosta, Amado. (2003). *Acciones educativas para favorecer participación familiar*. Sancti Spíritus.
- Martínez LLantada, Marta. (2003). *Maestros y creatividad ante el siglo XXI, en inteligencia, creatividad y talento. Debate actual*. Editorial Pueblo y Educación.
- Makarenko, A. (1997). *La escuela y la familia. La actividad y la Educación familiar*. Moscú.
- Mined. (1992). *Selección de artículos. Constitución de la República de Cuba, Código de la familia, Código de la niñez y la juventud*. (Impresión Ligera).
- Ministerio de Educación: Mención Secundaria Básica. (2006). Módulo III, Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación: *Mención Secundaria Básica. (2006). Módulo III, Segunda parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_ (2006) *Modelo de Escuela de Secundaria Básica.* La Habana.

Núñez Aragón, Elsa. (1995). *Aproximación a una caracterización de la relación de la familia y la escuela.* La Habana. (Manuscrito).

\_\_\_\_\_ (1995). *¿Qué sucede entre la escuela y la familia?.* La Habana: Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_ (1989). *La escuela de Educación Familiar.* Revista Educación 75. La Habana.

Potrony García, Jorge. (1985). *La familia humana, del mito a la realidad.* La Habana: Ciencias Sociales.

Reca Moreira, I y otros. (1982). *Posiciones teórico metodológicas para la investigación sobre el modo de vida familiar en Cuba.* En: Revista cubana de Ciencias Sociales. La Habana.

Reca Moreira Inés. (1996). *La familia en el ejercicio de sus funciones.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ríos González A. (1982). *Familia y orientación. En la orientación escolar.* Revista Educación 270.

Rincón, Juana. (1998). *Concepto de Sistema y teoría General de los Sistemas. Cooperación de personal Académico: Mecanismo para la integración del Sistema Universitario Nacional.* Universidad Simón Rodríguez. San Francisco de Apure. Venezuela. Rinconjausa.net.internet.

Rodríguez Becerra, F. y otros. (1995). *La comunidad en función del trabajo con la familia.* ISP Félix Varela. Villa Clara. Informe de investigación presentado a Pedagogía 95.

Rodríguez Rodríguez Julián. (1990). *La educación familiar en Cuba. Experiencias y*

- posibilidades*. ISPEJV. La Habana.
- Sims, Margaret. (2003). *Value based education for pre service students in children and Family studies*. Disponible en:  
<http://www.literacy.unisa.edu.au/jee/Papers/JEEVol4No1>
- Rosental, M. (1985). *Diccionario Filosófico*. Guantánamo. Editorial Revolución.
- Támes, Porfirio. (2005). *La familia y el futuro de los valores*. Disponible en:  
<http://www.elqubuscaencuentra.com>.
- Talizina, N. (1988). *La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares*. Ministerio de Educación Superior. La Habana.
- Torres González, Marta. (2003). *Familia, Unidad, Diversidad*. Editorial Pueblo y Educación.
- Torroella, Gustavo. (1998). *Movimiento de la orientación en la Educación. Material mimeografiado*. Instituto Superior Pedagógica Enrique José Varona. Ciudad de La Habana.
- Valido Portela, A. M. (2006). *Sistema de actividades para el tratamiento de los discursos de Fidel Castro Ruz desde las clases de Historia de Cuba*. Tesis en opción al título Académico de Máster. ISP José Martí. Camagüey.
- Valle Lima. (2005). *El Sistema de Trabajo del docente y del director de escuela. Vías para su superación*. Curso 47 Pedagogía 2005. IPLAC. Ciudad de La Habana. Cuba.
- Vigotski L .S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Ciudad de la Habana: Editorial Científica Técnica.
- Zhamin, V.A. (1997). *La fuerza productiva de la ciencia*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.



#### **Anexo # 4**

##### **Encuesta a padres o familiares.**

**Objetivo:** Diagnosticar el nivel de relación que existe entre la familia y la escuela en los alumnos del 8-7 de la ESBU “Orlando Nieto”

Cro(a) Padre o familiar

El presente cuestionario forma parte de una investigación: es necesario que lea cuidadosamente cada interrogante antes de responder, es muy importante que las respuestas sean completamente sinceras, tu cooperación será muy valiosa

Muchas Gracias

Padre \_\_\_\_\_

Madre \_\_\_\_\_

Familiar \_\_\_\_\_

##### **Cuestionario:**

1. ¿Se preocupa por la situación del aprendizaje de su hijo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ a veces \_\_\_\_\_

2. ¿Asiste sistemáticamente a las actividades que se convocan en el aula de su hijo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ a veces \_\_\_\_\_

3. ¿Consideras importante la labor de la escuela en la formación de su hijo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

4. ¿Conoces los cambios fundamentales que se producen en la etapa de la adolescencia?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ a veces \_\_\_\_\_

5. ¿Consideras que le has dado un tratamiento adecuado a los problemas que ha presentado tu hijo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

#### **Anexo # 2**

##### **Escala valorativa de la guía de observación**

B\_\_ Cuando se observa comportamiento favorables por encima del 80 % en los diferentes aspectos observados.

R \_\_ Cuando se observa comportamiento favorables que oscilan entre 60 -79%, es decir, muestran cierto grado de conocimiento en los aspectos observados.

M\_\_ Cuando se observa comportamiento muy desfavorables por debajo del 60%, es decir, muestran un grado significativo de afectación en los indicadores analizados.

### Anexo # 3

#### Resultados iniciales obtenidos a partir de la guía de observación

Indicador	B	%	R	%	M	%
Participación de los padres en las diferentes actividades organizadas en el aula	8	20	13	33	19	48
Conocimiento de las características del adolescente	10	25	8	20	22	55
Capacidad para dar soluciones pedagógicas a los problemas de su hijo	8	20	10	25	25	63
Asistencia a las reuniones	20	50	10	25	10	25
Preocupación espontánea de los padres por la marcha del aprendizaje de su hijo	8	20	12	30	20	50

## **Anexo # 5**

### **Escala valorativa de la encuesta**

Alto\_\_ Cuando más del 80 % de las respuestas son positivas, muestran un conocimiento bastante completo del tema.

Medio \_\_ Cuando entre el 60 y el 79 % de las respuestas son afirmativas, muestran cierto conocimiento del tema.

Bajo \_\_ Cuando menos del 60 % de las respuestas son positivas, mostrando un gran desconocimiento del tema investigado.

## Anexo # 6

### Resultados obtenidos después de aplicar la encuesta a los padres

Indicador	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
Preocupación espontánea de los padres por la marcha del aprendizaje de sus hijos.	13	33	13	33	14	35
Participación de los padres en las diferentes actividades organizadas en el aula.	10	25	12	30	18	45
Cocimiento de la importancia de la labor de la escuela en la formación del adolescente.	36	90	3	8	1	3
Conocimiento de las características del adolescente.	14	35	16	40	10	25
Capacidad para dar soluciones pedagógicas a los problemas de sus hijos.	11	28	17	42	12	30

## Anexo # 7

### Guía de observación

#### Resultados obtenidos después de aplicado el sistema de actividades

Indicador	B	%	R	%	M	%
Participación de los padres en las diferentes actividades organizadas en el aula.	31	78	8	20	1	3
Conocimiento de las características del adolescente.	35	88	3	8	2	5
Capacidad para dar soluciones pedagógicas a los problemas de sus hijos.	30	75	7	18	3	8
Asistencia a las reuniones.	36	90	4	10	-	-
Preocupación espontánea de los padres por la marcha del aprendizaje de sus hijos.	36	90	3	8	1	3

## **Anexo # 8**

### **Encuestas a padres**

#### **Resultados obtenidos después de aplicar el sistema de actividades**

Indicador	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
Preocupación espontánea de los padres por la marcha del aprendizaje de sus hijos.	33	83	5	13	2	5
Participación de los padres en las diferentes actividades organizadas en el aula.	32	80	6	15	2	5
Conocimiento de la importancia de la labor de la escuela en la formación del adolescente.	40	100	-	-	-	-
Conocimiento de las características del adolescente.	34	85	4	10	2	5
Capacidad para dar soluciones pedagógicas a los problemas de sus hijos.	31	78	5	13	4	10

## **Anexo # 9**

**Tabla comparativa de los resultados antes y después de aplicar el sistema de actividades**

**Guía de observación**

Indicador	Antes						Después					
	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
M23	8	20	13	33	19	48	31	78	8	20	1	3
M11	10	25	8	20	22	55	35	88	3	8	2	5
M13	8	20	10	25	25	63	30	75	7	18	3	8
M21	20	50	10	25	10	25	36	90	4	10	-	-
M22	8	20	12	30	20	50	36	90	3	8	1	3

**Encuestas a padres**

Indicador	Antes						Después					
	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
M22	13	33	13	33	14	35	33	83	5	13	2	5
M23	10	25	12	30	18	45	32	80	6	15	2	5
M11	36	90	3	8	1	3	40	100	-	-	-	-
M12	14	35	16	40	10	25	34	85	4	10	2	5
M13	11	28	17	42	12	30	31	78	5	13	4	10

























